



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VISIÓN INCLUSIVA EN LA EDUCACIÓN
DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
MARIA FERNANDA MIRELES GÓMEZ**

**ASESOR:
MTRO. PAULO CÉSAR DEVEAUX GONZÁLEZ**

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL DE 2025.



Secretaría Académica
Área Académica 5
Teoría Pedagógica y
Formación Docente
Programa Educativo:
Licenciatura en Pedagogía
Ciudad de México, enero 22 de 2025
TURNO MATUTINO
F(03) S(02)

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL


La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **MARIA FERNANDA MIRELES GÓMEZ**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **TESIS**: titulada: **"HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VISIÓN INCLUSIVA EN LA EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES"**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y **DICTAMINACIÓN**. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE
Presidente (a)	LUIS ADRIAN ALDRETE QUIÑONES
Secretaria (o)	PAULO CÉSAR DEVEAUX GONZÁLEZ
Vocal	GASPAR EDGARDO OIKION SOLANO
Suplente	ANGÉLICA DE GUADALUPE TERRAZAS DOMINGUEZ

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



JUAN PABLO ORTIZ DÁVILA
Presidente de la Comisión de Titulación
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.
c.c.p.- Comisión de Titulación.



Índice

Introducción	1
Capítulo I: Bases de la orientación educativa	7
1.1. ¿Qué es la orientación?.....	7
1.2. Principios de la orientación.....	9
1.3. Áreas de la orientación.....	12
1.3.1. Atención a la diversidad.....	14
1.3.2. Necesidades Educativas Especiales (NEE).....	15
1.3.3. Barreras para el Aprendizaje y Participación (BAP).....	16
1.3.4. Dificultades en la convivencia del alumno con NEE con los actores educativos.....	19
1.3.4.1. Alumnos regulares y convivencia con los alumnos con NEE.....	19
1.3.4.2. Docentes.....	20
1.3.4.3. Familia.....	21
1.4. Modelos de la orientación.....	22
1.4.1. Modelo de programas para la atención a la inclusión y las BAP.....	24
Capítulo II: Una educación para todos: inclusión en nivel primaria	26
2.1. ¿Qué es la educación inclusiva?.....	26
2.2. Contexto de la educación inclusiva en la escuela regular.....	29
2.3. Prácticas inclusivas en la enseñanza y aprendizaje.....	31
2.4. Obstáculos para llevar a cabo la inclusión.....	34
Capítulo III: Educación Emocional para construir la inclusión	37

3.1. ¿Qué es la educación emocional?.....	37
3.2. Las competencias emocionales.....	40
3.3. Desarrollo de las competencias emocionales para favorecer la inclusión y BAP en el aula regular.....	49

Capitulo IV: Una perspectiva sobre la inclusión del Centro Educativo

Tenochtitlán	52
4.1. Descripción del contexto.....	52
4.2. Estrategia metodológica.....	56
4.2.1. Descripción y selección de los informantes.....	59
4.2.2. Descripción de los instrumentos.....	61
4.3. Presentación y análisis de la información.....	70

Capitulo V: Estrategia de intervención pedagógica “Construyamos una educación para todos”

5.1. Datos, características y ubicación del taller.....	89
5.2. Objetivos de aprendizaje.....	90
5.3. Temario.....	91
5.4. Metodología de trabajo.....	93
5.5. Criterios y mecanismos de acreditación.....	94
5.6. Bibliografía básica del taller.....	95
5.7. Desarrollo de la estrategia de la intervención pedagógica: Planeación didáctica.....	96
5.8. Anexos.....	120

Conclusiones	125
Bibliografía	133
Anexo	137

Introducción

La educación es un derecho fundamental que debe ser accesible y beneficioso para todos, independientemente de sus características personales, sociales o culturales. Sin embargo, a lo largo de la historia, muchos estudiantes han enfrentado barreras y exclusiones en el sistema educativo, lo que ha limitado su capacidad para aprender y desarrollarse de manera plena.

Ante tal panorama esta investigación cobra relevancia, ya que se centra en la inclusión educativa, un enfoque que busca abordar estas desigualdades y garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, que se adapte a sus necesidades y capacidades individuales.

Así mismo, en este trabajo se plantea la necesidad de incluir un enfoque inclusivo en la educación, ya que brinda la posibilidad de reconocer que la diversidad es una fuente de riqueza y creatividad, y que todos los estudiantes tienen derecho a aprender y contribuir en un entorno seguro y respetuoso.

Cabe señalar que, a pesar de los planteamientos teóricos sobre la educación inclusiva que se han concretado en acciones que han beneficiado a muchos estudiantes, aún siguen existiendo barreras que se traducen en desafíos que tiene que superar en el sistema educativo y así poder brindar una educación para todos.

Por lo anterior, es fundamental investigar y comprender de manera amplia las dinámicas que implican la inclusión educativa, lo que conlleva a identificar las prácticas más efectivas para promoverla y desarrollar estrategias para abordar los desafíos y las barreras que enfrentan los estudiantes.

La inclusión de los alumnos que presentan alguna Necesidad Educativa Especial (NEE) y Barrera para el Aprendizaje y la Participación (BAP) en la actualidad es cada vez más común verlo en las aulas regulares, sin embargo, no se ha tenido la preparación adecuada para atender a estas personas dentro de la escuela, dejando a un lado su importancia como un proceso que no solo beneficia al estudiante en cuestión, sino que también enriquece a toda la comunidad escolar.

De esta manera, la inclusión permite que los alumnos con NEE y BAP accedan a un entorno educativo adaptado a sus necesidades, donde se les brinda el apoyo necesario para desarrollar su potencial, lo cual esto fomenta su autoestima y confianza, ya que se sienten valorados y aceptados en un grupo; además que, al interactuar con sus compañeros, aprenden habilidades sociales y de comunicación que son esenciales para su desarrollo integral.

Asimismo, la inclusión promueve la empatía y la diversidad en el aula, los estudiantes que no presentan alguna NEE o BAP, tienen la oportunidad de aprender sobre las diferencias y similitudes entre ellos, lo que contribuye a crear un ambiente más tolerante y respetuoso.

En ese sentido, la educación inclusiva permite que todos los estudiantes establezcas relaciones interpersonales más estables y duraderas y que interactúen de tal manera que puedan derribar estigmas y prejuicios y con el paso del tiempo formar una sociedad más inclusiva y solidaria.

Cabe mencionar que, no se ha logrado sensibilizar a todos los agentes participantes de las escuelas sobre la importancia de la inclusión, lo cual de alguna manera se ha traducido en no atenderla de manera adecuada, por lo que se convierte en un motivo para que no se desarrolle de la manera más favorable como se espera, con esto no se niegan los esfuerzos que ha hecho el sistema educativo para construir una escuela para todos.

Es aquí donde se resalta la importancia que tiene trabajar en el área de la atención a la diversidad dentro de la orientación educativa ya que el docente juega un papel fundamental como orientador en la educación de los estudiantes, especialmente en lo que respecta a las Necesidades Educativas Especiales y las Barreras para el Aprendizaje y la Participación porque entre sus funciones está el ayudar a los alumnos a entender y superar estas barreras, promoviendo un entorno de aprendizaje inclusivo y accesible para todos.

Aunado a lo anterior, el docente debe ayudar a los alumnos que no presentan capacidades diferentes a entender las barreras que pueden obstaculizar el

aprendizaje y participación de los que sí las presentan, ayudando a desarrollar estrategias para superarlas.

Entonces, el docente debe incluir el aprendizaje de habilidades de estudio y organización, la promoción de la autoestima y la confianza, y la facilitación de la comunicación y la colaboración con los demás.

Cabe resaltar que si a lo anterior se le suman las otras funciones que implican actividades tales como la gestión, desarrollar sus clases, atender a padres de familia, entre otras más, la función del docente se vuelve una tarea titánica que necesita de la ayuda de los demás para que se concrete de manera adecuada.}

Es decir, que la educación inclusiva no depende exclusivamente del profesor, sino de toda la comunidad en la que se encuentra la escuela, ya que la inclusión es algo que trasciende a la educación formal.

De igual manera es importante, la convivencia en un entorno educativo inclusivo, ya que para el desarrollo integral de todos los estudiantes la interacción entre alumnos con y sin NEE y BAP en un grupo heterogéneo, ofrece numerosos beneficios y ventajas para todos los involucrados.

Entre dichos beneficios se puede mencionar que al desarrollar un entorno inclusivo, por medio de la convivencia, fomenta la aceptación y el respeto hacia las diferencias, los alumnos que no presentan capacidades diferentes aprenden a valorar y a apreciar las habilidades y fortalezas de sus compañeros con NEE y BAP, lo que ayuda a reducir los estigmas y la discriminación.

En otras palabras, la convivencia en un entorno educativo inclusivo es fundamental, ya que la interacción entre estudiantes con y sin NEE y BAP en un mismo entorno educativo promueve la aceptación y el respeto hacia las diferencias, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, los beneficios académicos y la preparación para la vida en sociedad.

Además, la convivencia en un entorno inclusivo promueve el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en todos los estudiantes de tal manera que los estudiantes con NEE y BAP pueden mejorar su autoestima y su confianza al

interactuar con sus pares, mientras que los alumnos que no presentan capacidades diferentes pueden desarrollar habilidades de empatía, comunicación efectiva y resolución de conflictos.

Entonces, se puede decir que la convivencia en un entorno inclusivo prepara a todos los estudiantes para la vida en sociedad, lo cual es necesario ya en un mundo cada vez es más diverso y complejo, por lo que es fundamental que los estudiantes aprendan a interactuar y a trabajar con personas de diferentes características, habilidades y necesidades.

Por tal razón, en este trabajo de investigación presenta a la educación emocional como una alternativa que le ayuda a los estudiantes a reconocer sus emociones, regularlas e incluso modificarlas para sentirse mejor, por lo tanto, si se logra esto en ellos podrán configurar de mejor manera la disposición de generar relaciones interpersonales basadas en la comunicación efectiva y el respeto a los compañeros que presenten NEE y BAP.

Con base a lo anterior fue necesario generar la siguiente interrogante: ¿Qué obstáculos y repercusiones se presentan en el aula al momento que se incluye un estudiante con Necesidades Educativas Especiales? Esta pregunta de investigación ayudó a plantear el objetivo general el cual es: "Identificar los obstáculos y repercusiones que tiene la inclusión de un estudiante con NEE, sobre otros que no presentan ninguna necesidad especial dentro del aula regular".

Para atender a dicha pregunta de investigación y objetivo general se desarrollaron cinco capítulos que abarcan los conceptos centrales y periféricos que ayudaron a profundizar sobre la problemática, situarla en un contexto determinado y construir una postura clara sobre la misma.

El capítulo I "Bases de la orientación educativa", se centra en brindar un amplio panorama sobre la orientación educativa, por lo que se explica de manera breve su construcción, principios, áreas y modelos que la conforman, posteriormente se presenta la relación entre este Campo de intervención y la atención de estudiantes que presentan NEE y BAP.

El capítulo II “Una educación para todos: inclusión en nivel primaria”, tiene el propósito de profundizar sobre lo qué es la educación inclusiva, explicando sus primeras conceptualizaciones hasta la actualidad, además de presentar cómo ha sido el proceso de desarrollar en las escuelas regulares una educación inclusiva, es decir las prácticas que ha elaborado la comunidad educativa para desarrollar este proceso y los principales obstáculos que se han atravesado en la estructuración del modelo inclusivo.

El capítulo III “Educación emocional para construir la inclusión”, conceptualiza la educación emocional desde la perspectiva de Rafael Bisquerra, resaltando la necesidad de esta educación durante la vida de los individuos. Continuando con la presentación de los objetivos, contenidos, fundamentación teórica y agentes que contribuyen en su práctica.

Posteriormente, en este mismo capítulo se establece conceptualmente la intervención de la educación emocional y las competencias emocionales para la construcción de la inclusión educativa.

El capítulo IV “Una perspectiva sobre la inclusión del Centro Educativo Tenochtitlán”, donde se presenta la investigación de campo que ayudó a situar la problemática mediante la descripción del contexto, la estrategia metodológica, la descripción y selección de los informantes, el instrumento que fue utilizado para la recolección de la información y su análisis, el cual ayudó a tener un acercamiento sobre cómo se expresa la misma.

Por último, el capítulo V “Estrategia de intervención pedagógica: “Construyamos una educación para todos”, donde se presentan una serie de estrategias didácticas que se pueden trabajar con los alumnos que no presentan NEE y BAP para mejorar los procesos de inclusión de los que sí las presentan, a través del desarrollo de competencias emocionales.

Con todo lo anterior, esta investigación pretende sensibilizar de lo qué es la inclusión e integración de los alumnos con NEE y BAP en las aulas regulares y que se comience a repensar en una educación para ellos, basada en las capacidades y

necesidades que presentan y que se le garanticen las mismas oportunidades de participación y desarrollo de quienes no presentan alguna capacidad diferente.

En ese sentido, identificar los factores que pueden obstaculizar la integración y la inclusión de los estudiantes que presentan alguna NEE y BAP, se podrá reflexionar sobre la educación emocional como un medio para poder sumar hacia su desarrollo dentro del aula regular.

Capítulo I

Bases de la orientación educativa

Este primer capítulo se centra en el campo de la orientación educativa, con la finalidad de brindar un panorama amplio, así mismo situar la problemática que se aborda durante este trabajo.

Por lo anterior, se comienza por explicar en qué consiste la orientación educativa a través de diferentes definiciones, lo cual conlleva a conocer el proceso de construcción como un campo de intervención.

Así mismo, se abordan sus principios, áreas y modelos, esto con el objetivo de dar a conocer cuáles han sido sus particularidades de intervención, especialmente en el área de atención a la diversidad, misma que es relevante para la investigación por su participación en el tema de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

De esta manera, el contenido de este capítulo brinda un acercamiento al campo de la orientación educativa y su intervención en los alumnos que presentan NEE, por lo tanto, se le invita a que siga leyendo el presente documento.

1.1. ¿Qué es la orientación?

A lo largo de la historia ha existido la orientación y ha sido definida desde diferentes perspectivas durante su construcción como campo de intervención, por lo que sus objetivos también se ha centrado en las diferentes dimensiones que constituyen al sujeto, por tal razón se han planteado principios, áreas y modelos de intervención que guían al profesional de la educación dentro de este campo.

Entonces, desde el siglo XX han surgido varias definiciones las cuales no todas han estado ligadas a la educación integral que deben recibir los alumnos por ejemplo, en sus inicios la orientación era entendida como una práctica vocacional, por lo tanto el papel del orientador se centraba en brindarle la ayuda para elegir su profesión u ocupación en la vida.

Por lo anterior, dentro de este campo de intervención un docente puede ser un orientador, siempre y cuando cuya preparación le permita impartir asesoría a los alumnos, ofreciéndoles los servicios necesarios para apoyar en la toma de decisiones vocacionales para su progreso en su vida académica y profesional.

Al respecto, Álvarez (1995) define a la orientación como práctica vocacional que implica un

Proceso sistemático de ayuda, dirigida a todas las personas en período formativo, de desempeño profesional y de tiempo libre, con la finalidad de desarrollar en ellas aquellas conductas vocacionales que les preparen para la vida adulta, mediante una intervención continuada y técnica, basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención social con la implicación de los agentes educativos y socio profesionales (p.3).

De esta manera se puede entender que la orientación es una práctica vocacional dirigida a brindar ayuda a los sujetos para la toma de decisiones, y prepararlos para la vida adulta, mediante los principios de prevención, desarrollo e intervención social.

Al paso de los años, la orientación educativa se hizo más compleja por lo que la manera de definirla distintos autores coinciden en que ésta es un proceso de asesoría y guía que se le brinda al individuo para su desarrollo personal, para poder favorecer el conocimiento de sí mismo, de socialización y comunicación con sus relaciones humanas.

En palabras de Authiery, et al. (1997) “la orientación pretende la enseñanza de las técnicas para el desarrollo de aptitudes interpersonales con las que el individuo puede resolver sus problemas psicológicos presentes y futuros” (p.5).

Como puede observarse, la orientación se hace más compleja debido a que va más allá de los aspectos vocacionales, ya que se pone énfasis en los aspectos personales y sociales por medio del asesoramiento del sujeto para que pueda desarrollar sus aptitudes interpersonales y habilidades sociales, también, ayuda al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea.

Aunado a lo anterior, Molina (2001), explica que la orientación pone énfasis en los aspectos escolares por lo tanto es un “Proceso dirigido al desarrollo de habilidades y destrezas para aprender a aprender y formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos hacia el medio escolar y frente a las actividades de aprendizaje” (p.6)

Entonces, cuando se habla de orientación en la dimensión escolar, se le considera como un proceso educativo que ayuda al alumno a obtener un adecuado rendimiento académico a través de un asesoramiento continuo realizando planes de acuerdo con sus aptitudes e intereses, desarrollando hábitos de estudio y técnicas de aprendizaje.

Con base en lo anterior, se puede decir que la orientación a lo largo de su historia ha tenido diferentes perspectivas, como se mencionó, que ayudaron a construirla como un campo de intervención en el que se puede llevar a cabo una práctica pedagógica que asume funciones de diagnóstico, asesoría, ayuda, desarrollo y tutoría, a través de un proceso de interacción que se da a lo largo de la vida del sujeto en correspondencia con su entorno.

Dentro de la orientación como campo de intervención se pueden ubicar principios, áreas y modelos de intervención que le brindan la posibilidad al profesional de la educación a sistematizar su práctica, los cuales se presentan a continuación.

1.2. Principios de la orientación

Como ya se ha mencionado, dentro del campo de la orientación educativa existen principios, los cuales fundamentan la práctica del orientador, así mismo definen el alcance y propósito de la intervención.

Los principios a los que se hacen referencia son prevención, desarrollo, acción social y antropológico.

El **principio de prevención** tiene un carácter proactivo, es decir, actúa con anterioridad a la aparición de un caso anómalo, esto durante un periodo de tiempo

en una comunidad determinada. Su objetivo es reducir factores de riesgo que puedan entorpecer el desarrollo integral de las personas, además de incrementar elementos que favorezcan su defensa y protección ante la crisis.

En palabras de Hervás Avilés (2006)

Desde esta perspectiva, la orientación adquiere un carácter proactivo que se anticipa a la aparición de todo aquello que suponga un obstáculo al desarrollo de la persona y le impida superar crisis implícitas en el mismo. Igualmente se considera que el entorno, la comunidad y su acción va más allá del contexto escolar. (p.77)

Entonces, el principio de prevención es fundamental en cualquier proceso que se lleve a cabo dentro de la orientación, debido a que siempre se puede prevenir, ya sea la aparición del problema o que éste se haga más grande.

El **principio de desarrollo**, le permite al orientador intervenir en función de la etapa de desarrollo en la que se encuentre el sujeto, es decir es importante considerar la edad y las necesidades de éste para hacer adecuaciones y poder brindarle la ayuda adecuadamente.

Al respecto, Martínez Clares (2002) explica que

El principio de desarrollo encuentra su fundamento en el movimiento a favor de la carrera (*career education*), y sitúa la actuación del profesional de la orientación en un proceso continuo cuyo objetivo final es conseguir involucrar al alumno y la alumna en un proyecto personal de futuro, en el marco de una intervención orientadora contextualizada. (p.37)

De esta manera, este principio, considera que el sujeto se encuentra en constante crecimiento personal y de sus potencialidades, durante las distintas etapas por las que transcurre en su vida, por ello se puede brindar la ayuda a través de programas de intervención, para que se convirtiera en un ser cada vez autónomo y se adapte a la sociedad de manera adecuada.

En ese sentido, este principio tiene como objetivo dotar al sujeto de competencias, habilidades y capacidades necesarias para poder enfrentar las etapas de desarrollo humano y a su vez proporcionarle aprendizajes vitales para facilitar su reconstrucción.

En cuanto al **principio de intervención social**, plantea que la orientación no solo debe tener en cuenta el contexto en que se realiza, sino también para poder intervenir sobre el propio contexto, es decir, la actividad orientadora está dirigida a la transformación de aspectos del contexto.

Como lo explica Rodríguez Espinar (1998), “La intervención orientadora debe estar dirigida tanto a modificar aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro educativo (organización de grupos, sistemas de evaluación, metodología, etc.) como del contexto social del alumno o alumna (becas, ayudas, asistencia social, etc.)” (p.38).

Entonces, con el principio de intervención social, el orientador puede llevar a cabo su intervención desde la dimensión social del sujeto, es decir que considera los factores que se encuentran dentro de su contexto que propician la problemática para poder llevar a cabo el acompañamiento.

Además, dentro de este principio se considera al orientador como agente de cambio, debido a que no solamente dirige su intervención para ayudar al sujeto, también favorece el entorno, lo cual propicia mejoras en el aspecto individual y social.

Por último, **el principio antropológico**, como lo explica Roig (1982)

Hace referencia al ser humano como responsable de sus actos, objeto de valor y confianza, portador de herencias, experiencias y vivencias únicas e irrepetibles y con el que es posible dialogar en un contexto de realidades a veces amenazantes, que no puede cambiar, pero debe aprender a manejar (p.97).

Entonces, la orientación se asienta sobre el principio de la conservación de la vida: las energías humanas son la base y el fundamento. La falta de marcos de referencia conduce a muchas personas a elecciones poco adecuadas, por esto, la orientación

responde a la existencia de situaciones vitales que los individuos no pueden afrontar sin ayuda, ya que se siente impotente para afrontar con éxito las circunstancias harto complejas creadas por las formas de vida en sus aspectos sociales, económicos, etcétera.

De esta manera, con base en el principio antropológico se puede desarrollar el conocimiento de sí mismo del estudiante, debido a que desde la orientación educativa se le brinda la posibilidad de que le atribuye un sentido más claro a su vida.

1.3. Áreas de la orientación

Dentro del Campo de la orientación educativa, también se pueden ubicar áreas de intervención, las cuales son el conjunto de conocimientos que le brindan la posibilidad al orientador para que se aproxime a la problemática.

Al respecto, Martínez Clares (2002), explica que las áreas de intervención son aquellas que ayudan a contextualizar la problemática y le permiten construirla de manera conceptual para que el orientador la comprenda en profundidad y de esta manera pueda intervenir con precisión.

Las áreas de intervención a las que se hacen referencia a los Proceso de enseñanza-aprendizaje, Orientación académica y profesional, Prevención y desarrollo personal y Atención a la diversidad y Necesidades Educativas Especiales (NEE), que a continuación de manera más concreta se presentan en el siguiente cuadro.

Cabe aclarar que en este primer momento se presentan de manera general dichas áreas y posteriormente se profundiza en la de Atención a la diversidad y NEE, debido a que es la que corresponde para abordar en la problemática de este trabajo.

Áreas de orientación según Rincón, Bayot, García y Argudo, (2000)			
Aprendizaje	Atención a la diversidad	Orientación académica y profesional	Prevención y desarrollo personal
<ul style="list-style-type: none"> - Se centra en el estudio organización del tiempo en la universidad - Preparación de exámenes 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a los inmigrantes. - Atención a los estudiantes que presenten áreas de oportunidad - Atención a estudiantes en riesgo de abandono. - Apoyo a los discapacitados 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisión - Elección de itinerarios - Relación entre titulaciones y empleo - Estrategias de búsqueda de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales - Educación emocional - Salud: tabaquismo, drogodependencias.

Cuadro elaborado por Herreras, (2006).

Para el desarrollo de esta investigación, es necesario profundizar únicamente en una de las áreas de la orientación educativa, la cual es, el Área de Atención a la Diversidad, ya que en ella comprende el tema de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y Las Barreras de Aprendizaje y Participación (BAP).

1.3.1. Atención a la diversidad

Debido a la necesidad de crear un sistema educativo que proponga un contexto inclusivo, integrador y de calidad para ofrecer igualdad de oportunidades a todos los alumnos, se construye dentro del campo de orientación el Área de intervención “Atención a la diversidad”.

Dicha Área de intervención, su objetivo es proporcionar al alumno, especialmente, aquellos que presentan necesidades específicas, una educación adecuada a sus características y necesidades individuales en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje: donde se presentan diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, conocimientos previos, diversidad de capacidades, ajustes emocionales y sociales, etcétera.

En ese sentido, dentro de esta Área de intervención se brinda atención a aquellas personas que presentan algún déficit permanente o transitorio, de igual manera ayuda a la inclusión, debido a que considera importante atender la diversidad.

En relación con lo anterior, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) (2013), la atención a la diversidad es

La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad (p.3).

Entonces, se puede decir que la atención a la diversidad constituye una realidad en los centros educativos y ha de ser asumida por todo el profesorado con criterios de normalización, atención personalizada e inclusión.

El Plan de Atención a la Diversidad que los centros elaboran recoge las medidas organizativas ordinarias y extraordinarias para dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado (Álvarez Mercado, 2018).

Con base en lo anterior, se puede decir que esta Área de intervención tiene el objetivo de la inclusión a través de la atención de personas que se encuentran en una situación vulnerable, con algún déficit o disminución que lo ponga en desventaja, por lo que se le ayuda a desarrollar lo que necesita para que se adapte e incluya en la sociedad.

1.3.2. Necesidades Educativas Especiales (NEE)

El término Necesidades Educativas Especiales que se utiliza actualmente, hace referencia al grupo de sujetos que anteriormente eran llamados Educación Especial, siendo resultado de una evolución educativa, social e ideológica (González, 2001).

Las NEE tiene orígenes relacionados con el contexto social, cultural y con la historia educativa de los alumnos que presentan una condición personal, asociadas a una sobredotación o bien a una discapacidad.

Las necesidades que presentan dichos alumnos pueden ser configuradas por causas biológicas, psicológicas o sociológicas, la diferencia entre unos autores y otros es que unos ponen énfasis a unas causas y otros en otras, pero todos admiten todas; al respecto Robles (2013), explica lo siguiente

- a) Causas de origen biológico, refieren a los factores de genética o hereditarios que cada sujeto se encuentra al nacer y que pueden ser lesiones, alteraciones con las que puede nacer (Down, parálisis cerebral, etcétera) pero también en otras ocasiones estas se determinan por la desnutrición, ingestión de drogas y otras más.
- b) Causas de origen psicológico, estas son debidas a factores propios del individuo como: alteraciones de los procesos internos, tener un semblante sereno o irritable, etcétera.
- c) Causas de origen sociológico, refiriéndose a factores de nivel económico, cultural, recibir malos tratos, etcétera.

Aunado a lo anterior, las NEE va de las más generales a las más específicas, vinculadas a las características del estudiante, así como a las condiciones y

oportunidades que el entorno físico, familiar y social le ofrecen, de acuerdo con el Informe Warnock (1978), se distinguen cuatro grupos para identificar estas necesidades:

1. NEE de niños con defectos de audición, visión o movilidad sin serios problemas intelectuales o emocionales, estos alumnos plantean necesidades en relación con su aprendizaje exigiendo uso de técnicas específicas a las generales.
2. NEE de niños con desventajas educativas, estos alumnos presentan dificultades en relación con su proceso de desarrollo personal, adaptación a la escuela, a la enseñanza de materias específicas y entorno a la organización y agrupamientos en el currículo.
3. NEE de niños con dificultades de aprendizaje, estos alumnos necesitan adaptaciones curriculares significativas y permanentes.
4. Alumnos con dificultades emocionales y conductuales, necesitan atención en su currículum respecto a la estructura social y al clima emocional, el trabajo para estos alumnos debe planificarse a nivel cognitivo, social, y emocional.

1.3.3. Barreras para el aprendizaje y participación (BAP)

El concepto de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), está asociado a la atención a la diversidad, donde el alumno con capacidades diferentes ha sido excluido del currículo homogéneo, esto por diversos factores del contexto que dificultan o limitan su acceso a la educación y oportunidades de aprendizaje.

Cómo lo señalan Booth y Ainscow (2015):

Cuando los estudiantes encuentran barreras se impide el acceso, la participación y el aprendizaje. Esto puede ocurrir en la interacción con algún aspecto del centro escolar: sus edificios e instalaciones físicas, la organización escolar, las culturas y las políticas, la relación entre los estudiantes y los adultos o en relación con los distintos enfoques sobre la

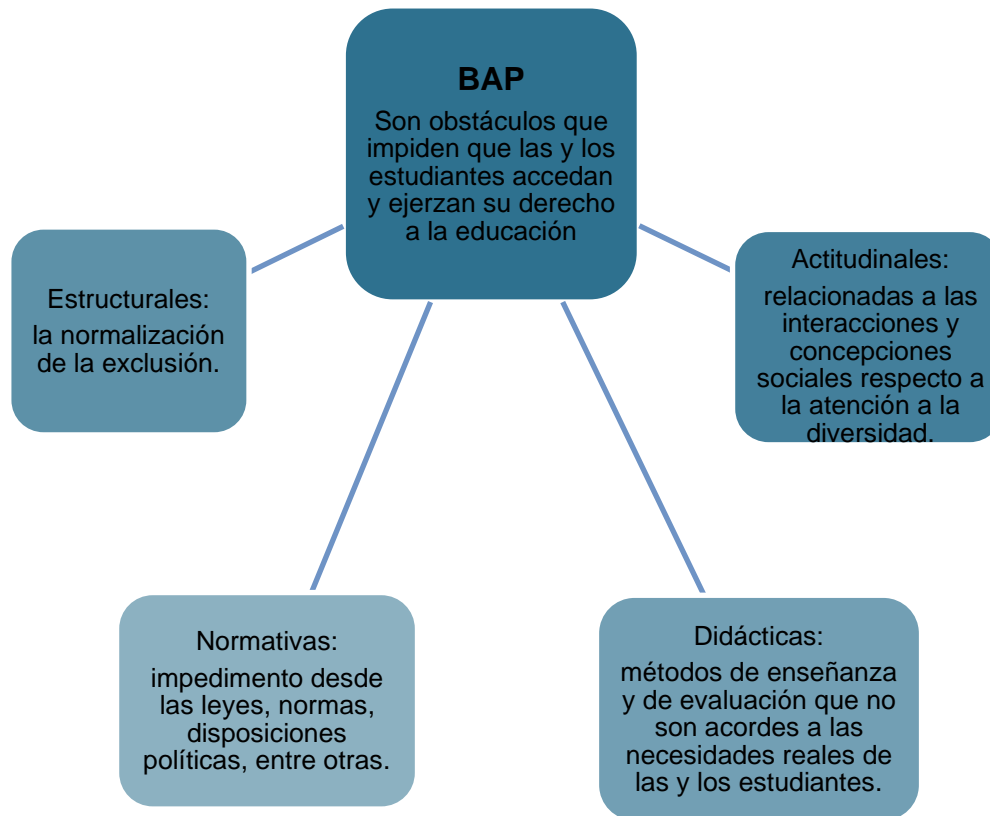
enseñanza y el aprendizaje que mantiene el profesorado. Las barreras también se pueden encontrar fuera de los límites del centro escolar, en las familias o en las comunidades y, por supuesto, en las políticas y circunstancias nacionales e internacionales (p. 44).

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (2023) existen cuatro contextos donde se pueden encontrar las BAP:

1. El aula: es el primer contexto donde se deben identificar, ya que es un espacio donde se conjunta el proceso de enseñanza-aprendizaje, interacciones, colaboraciones, evaluaciones etcétera.
2. La escuela: identificando la dinámica establecida entre las autoridades, docentes y padres ya que determina en gran medida los procesos de aprendizaje del alumno.
3. La familia: este contexto puede generar las BAP dependiendo si su participación para el logro de la inclusión no es activa, informada y coordinada.
4. La comunidad: este contexto puede estar fuera del alcance del centro educativo, pero debe tener un proceso de gestión y vinculación para detectar y eliminar las BAP que se pueden generar, ya que la comunidad puede determinar las posibilidades de desarrollo de los alumnos.

En el siguiente cuadro se presentan los cuatro tipos de BAP que son: estructurales, actitudinales, normativas y didácticas.

¿Qué son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)?



Elaborado por la Subsecretaría de Educación Básica (2023).

Como se puede observar, las BAP se les puede ubicar y brindar atención en el Área de intervención “Atención a la diversidad y NEE, dentro del Campo de la orientación educativa; debido a que se centran en atender las necesidades individuales que presentan los estudiantes en función de su contexto, lo que implica llevar a cabo adecuaciones que correspondan a las características de cada uno de ellos con la finalidad de superar las barreras.

1.3.4. Dificultades en la convivencia del alumno con NEE con los actores educativos

Las relaciones sociales son de gran importancia porque resultan ser un gran complemento en la vida cotidiana de cada individuo, facilitando las actitudes, aptitudes, destrezas que generan un cambio positivo en el desarrollo de las habilidades sociales para que exista una mejor interacción a nivel social y en la vida cotidiana.

De esta manera, la convivencia que debe tener un alumno dentro y fuera de aulas es primordial para un desarrollo psicomotriz y de habilidades sociales, la relación entre compañeros, maestros, familia debe ser regida por la comunicación, la confianza y el respeto.

1.3.4.1. Alumnos regulares y convivencia con alumnos con NEE

La inclusión de los alumnos con NEE dentro de un aula regular, brinda la oportunidad de propiciar una relación adecuada entre todos, ya que la convivencia que tienen día a día con compañeros que no presentan alguna condición diferente le facilita al desarrollo de su socialización y autoconfianza, además que les ayuda a sentirse parte de una sociedad.

Al respecto, Rogers (1991) considera que “a partir del lenguaje la comunicación entre iguales, ofrece condiciones para que los alumnos con NEE aprendan a utilizarlo como un instrumento de aprendizaje, el cual se sirve de valores como el respeto y la igualdad” (p.56).

Por otra parte, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se debe promover las actividades colaborativas, para que los alumnos con NEE se vean beneficiados al brindarles la oportunidad de aprender con compañeros que no presentan alguna capacidad diferente.

De acuerdo con Blanco (2009) explica que

Se necesita de un aprendizaje cooperativo, que se facilite la integración y la interacción de los alumnos regulares con los alumnos integrados, de modo

que entre ellos se dé una relación más intensa y de mayor calidad, para ello propone que para un aprendizaje cooperativo el desarrollo del proyecto PAC: programa didáctico inclusivo para atender en el aula al alumnado con necesidades educativas diversas, en donde se habla acerca de la cooperación, porque se requiere que todos los miembros del aula (tanto alumnos como maestros) pongan de su parte para que funcione el proceso de inclusión. (p.171).

1.3.4.2. Docentes

Las acciones docentes frente a las NEE tienen diferentes perspectivas, ya que se puede llegar a convertir en tutor de los alumnos que presentan alguna dificultad o capacidad diferente. También pueden darse la oportunidad de realizar una búsqueda individual de estrategias que ayuden a estos alumnos a impulsar su vocación y considerar que todos los sujetos tienen las mismas potencialidades y derechos, es decir que tomen en cuenta que las necesidades individuales de los alumnos en un marco de igualdad.

Al respecto, Granada, Pomés y Sanhueza (2013) afirman que

Sin duda, es importante que los profesores tengan una formación inicial profesional que les permita contar con herramientas para dar respuestas educativas de calidad a la diversidad de estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por otra parte, que cuenten con una formación profesional continua que permita capacitarse y actualizarse permanentemente, para responder a las distintas demandas emergentes (p.56).

Sin embargo, existe el hecho que los docentes se sienten poco preparados para enseñar en ambientes inclusivos, ya que no se autocalifican listos para incluir alumnos con capacidades diferentes en sus aulas.

Cabe señalar que lo anterior, puede ser derivado de que los profesores en muchos casos no cuentan con la formación para incluir con a los alumnos que presentan alguna necesidad en particular.

Por tal motivo, es necesario enfatizar en la importancia de que el docente debe contar con un desarrollo y actualización profesional continuo para así poder responder efectivamente al creciente número de NEE que presentan los alumnos en el salón de clases.

1.3.4.3. Familia

En relación con la familia, es aquel primer agente en la vida del alumno con NEE que le proporciona ciertas condiciones para el desarrollo de su personalidad.

Dentro del contexto familiar se configura el cimiento social, que le perpetúa las pautas culturales y valores sociales predominantes en el seno de una sociedad determinada.

En palabras de González (1987) “La familia es la mejor correa de transmisión al hacer que los valores y pautas de una sociedad sean asimilados y aceptados por los individuos más jóvenes de esa sociedad” (p.31).

En ese sentido, la familia es un factor importante en el desarrollo integral de los sujetos, debido a que le ayuda a configurar su personalidad en el aspecto individual y social.

Pero para que la familia cumpla con estas funciones que tiene encomendadas, es necesario proporcionarles a los padres una formación sólida para que puedan realizarse como persona y a su vez poder educar de manera conveniente a sus hijos.

Con respecto al proceso educativo, la participación de los padres presenta grandes ventajas para ellos mismos, pues de esta manera llegan a sentirse útiles frente a su hijo, capaces de afrontar problemas y saberse competentes para aportar soluciones (Delgado, 2019).

También para que la escolaridad de los alumnos sea la más provechosa, es necesario que el profesional de la escuela considere a la familia, ya que se convierte en un trabajo colaborativo para formular las estrategias y técnicas de aprendizaje más convenientes para el alumno con NEE.

1.4. Modelos de la orientación

La orientación ha tenido distintas clasificaciones de sus modelos, éstas se han elaborado en función del periodo histórico por el que atravesaron, es decir que durante la construcción del campo de la orientación se han planteado distintos modelos que han respondido a las diferentes necesidades de las épocas, por tal razón se han ido modificado y nombrado de diferentes maneras.

Por tal razón, se presentan los modelos de intervención de la orientación educativa, que se encuentran vigentes, los cuales son: counseling, consulta, servicios y programas.

El **modelo de counseling**, como lo señala Álvarez González (1995) implica “Un proceso de relación entre un orientador con los conocimientos y competencias necesarias y un individuo que busca ayuda en su proceso de desarrollo vocacional” (p.58).

Entonces, se puede comprender que este modelo atiende a las necesidades del individuo que pueden ser de carácter personal, educativo o socio-profesionales, esto a través de una relación de ayuda personal, directa e individual, donde intervienen dos agentes: el profesional de orientación y el orientado.

Por otra parte, el **modelo de consulta** tiene una acción indirecta sobre un individuo o un grupo, teniendo una función desde una perspectiva terapéutica, preventiva o de desarrollo. La consulta es un proceso de resolución de problemas donde intervienen tres agentes: consultor, consultante y cliente (Parras, 2008).

Sus objetivos son, ayudar a los consultantes a adquirir habilidades y conocimientos para la resolución de problemas y también a poner en práctica lo ya aprendido para

que puedan ayudar a un tercero en el proceso de la consulta: el cliente, que pueden ser alumnos, profesores, padres, etcétera.

Al respecto, Erchul y Martens (1997) definen a este modelo como

La consulta es un proceso destinado a proporcionar servicios educativos y psicológicos. El especialista (consultor) trabaja en colaboración con el equipo directivo del centro para mejorar el aprendizaje y la adaptación a los estudiantes (clientes). Durante las interacciones, el consultor ayuda al consultante a través de un proceso sistemático de resolución de problemas, influencia social y apoyo profesional. A su vez el consultante ayuda a los clientes a través de la selección y aplicación de intervenciones (de carácter remedial y preventivo) eficaces basadas en la escuela (p.65).

Un **modelo** más es el de **servicios**, que tiene una intervención directa de un equipo o servicio especializado sobre un grupo limitado de sujetos, con carácter público y social. Su ubicación es fuera de los centros educativos, por lo tanto, la acción la realizan expertos externos a las instituciones educativas.

De esta manera, con este modelo se asume a la orientación como un servicio que toda persona tiene derecho a recibir, por tal razón trasciende al contexto escolar, ya que adquiere un enfoque vital.

Su intervención está basada en la relación personal de ayuda, de carácter terapéutico, satisfaciendo las necesidades de carácter personal y educativo, como recurso utiliza la entrevista para afrontar de manera individualizada su intervención.

Por último, el **modelo de programas**, como lo señala Álvarez Rojo (1994), el cual implica una

Acción colectiva del equipo de orientadores, junto con otros miembros de la institución, para el diseño, implementación y evaluación de un plan (programa) destinado a la consecución de unos objetivos concretos en un medio socioeducativo en el que previamente se han determinado y priorizado las necesidades de intervención (p.75).

De esta manera, la intervención de este modelo es dentro del contexto educativo, dirigida a todos los alumnos, centrándose en las necesidades generales del grupo dentro de la institución en el que se encuentran, a través de un carácter más preventivo y de desarrollo que terapéutico. Su actividad es planificada, se diseña y realiza con la intención de obtener objetivos concretos a partir de un diagnóstico de necesidades.

1.4.1. Modelo de programas para la atención a la inclusión y las BAP

Como se mencionó en el apartado anterior, el modelo de programas implica una actividad planificada aplicada a un contexto determinado, diseñada y realizada con la intención de obtener objetivos específicos, estos a partir de una identificación de necesidades previas.

Para la inclusión y las BAP, dicho modelo puede ser utilizado como base para una intervención pedagógica, a través de un programa que tenga como objetivo garantizar atención educativa de los alumnos con NEE, por medio del desarrollo de acciones inclusivas en el aula y comunidad.

Para la realización del programa, se debe comenzar con la detección, donde se identifique la situación del grupo y se reconozca la diversidad en el aula para poder aprovechar las individualidades y especificidades en beneficio del grupo.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010) para elaborar un programa en que tenga un enfoque inclusivo de la diversidad es necesario llevar a cabo tres fases.

1. Detección a nivel grupal: permite determinar la situación en general del grupo, identificando sus avances, dificultades y necesidades.
2. Detección a nivel individual: permite observar detalladamente sobre el ambiente familiar, estado físico o de salud del alumno y su desarrollo de competencias básicas alcanzadas hasta el momento.

3. Detección a nivel individual especial (evaluación psicopedagógica): permite determinar que influye para que un alumno no tenga un desempeño adecuado en el aula, y si necesita una propuesta curricular adaptada considerando sus condiciones y necesidades específicas.

Al finalizar el proceso de detección de necesidades, el instructor debe redactar un informe describiendo las situaciones observadas desde el nivel grupal hasta el individual, esto con la finalidad de tener un acercamiento preciso del contexto.

Ya identificadas las necesidades a nivel grupal e individual, se debe definir qué intervención educativa se requiere, en el caso de los alumnos con NEE, el instructor debe dar paso a desarrollar actividades graduando el nivel de complejidad para examinar las capacidades del estudiante y poder plantear una propuesta curricular adaptada.

Al respecto, El Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010) explica que para el diseño de la propuesta curricular adaptada se debe tomar en cuenta lo siguiente:

1. El enfoque de los Planes y programas de estudio de la SEP.
2. Las características y condiciones de los alumnos a los que se pretende ofrecer el servicio.

Por lo tanto, la propuesta curricular adaptada de alguna manera constituye una programación específica para el alumno, que considera la evaluación de las NEE del estudiante, lo mismo que la programación para el resto del grupo.

A manera de conclusión, puede decirse que la orientación tiene un papel muy importante dentro del contexto escolar y en la vida del sujeto en general, el cual desemboca en una intervención pedagógica de manera más particular según las necesidades que se presenten como las Necesidades Educativas Especiales, para poder ofrecer una educación inclusiva.

Entonces es necesario potenciar la inclusión en los centros educativos para así ofrecerles a todos los alumnos, incluyendo aquellos con capacidades diferentes, una educación inclusiva e integradora, como se planteará en el siguiente capítulo.

Capítulo II

Una educación para todos: inclusión en nivel primaria

Este segundo capítulo tiene como propósito darle al lector un nuevo panorama de lo que es la educación inclusiva, por lo tanto, se comenzará por explicar ¿Qué es? dando un recorrido desde el comienzo de sus primeras conceptualizaciones hasta como se define en la actualidad.

Se continúa con presentar el proceso que se ha llevado a cabo para para plantearse la inclusión en las escuelas regulares, así como las prácticas que la comunidad educativa ha elaborado para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la mejor manera.

Por último, se explican los principales obstáculos que se han atravesado en la estructuración del modelo inclusivo, con el objetivo de reconocerlos y comenzar a crear estrategias para superarlos.

Por lo anterior, se invita a continuar con la lectura del presente capítulo, para tener un acercamiento sobre este tema tan necesario en la educación, además de que es sumamente interesante e importante conocer, ya que puede sensibilizar a aquellas personas que presentan necesidades específicas y de su desarrollo en los ámbitos educativos, sociales y profesionales.

2.1. ¿Qué es la educación inclusiva?

La educación es un derecho que todos los individuos tienen, pero en ocasiones esta no funciona como se espera, ya que es común que existan niños y adolescentes que presentan alguna Necesidad Educativa Especial (NEE) y probablemente sean excluidos de las escuelas por diferentes razones.

Por este motivo, a finales de 1970 en México por decreto presidencial, se creó la Dirección General de Educación Especial que tiene como finalidad organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el Sistema Federal de Educación Especial que está

dirigida para el sector que se encuentra excluido de las escuelas ordinarias (Amigón-García, 2019).

Con el paso de los años el modelo de Educación Especial se fue modificando, ya que se comenzó a plantear la idea de incorporar a estos estudiantes a las escuelas regulares, fue así como se construyó la inclusión educativa como un planteamiento que abona a responder a las necesidades individuales de los alumnos considerando al mismo tiempo sus diferentes como seres humanos.

Al respecto, la conceptualiza el Centro de Estudios en Educación Inclusiva (1997) explica que “La educación inclusiva se refiere a que todas las personas tienen derecho a ser educados juntos, a no ser discriminadas y segregadas por diferencias individuales” (p.19)

Entonces, la educación inclusiva cambia el enfoque de la educación formal, lo cual implica una reorientación de una dirección ya emprendida, un corregir los errores, es una dimensión que incumbe a todos y que significa la creación de un espacio de concurrencia de múltiples iniciativas y disciplinas como: Sociología de la Educación, Antropología Cultural, Psicología Social y del Aprendizaje, Pedagogía, Didáctica General, etcétera (Bautista-Cerro, 2020).

Por tal razón, es necesario comprender que la educación inclusiva no es simplemente incorporar sin más a los alumnos con alguna NEE en el aula regular, tampoco de imponerles un sistema rígido, con profesores que sean especialistas, la educación inclusiva tiene que ver con: cómo, dónde, por qué y con qué consecuencias se educa a todos los alumnos, es decir, la inclusión es una política escolar que garantiza la igualdad de oportunidades para todos.

De acuerdo con Uzcátegui (2012) en el modelo de educación inclusiva sobresale cuatro puntos que ayudan a explicar su sentido: 1. La educación como un derecho humano, 2. La inclusión como la vía para garantizar la equidad en la educación, 3. El derecho humano que tiene cualquier persona a ser educado junto a sus iguales, y 4. La necesidad de que la sociedad asegure el desarrollo de la inclusión.

También, Mittler (2000) considera “la inclusión como derecho humano en el sentido que es un derecho básico de todos los alumnos, incluidos los que tienen necesidades especiales, para ser escolarizados en la escuela del contexto en el que viven” (p.362)

Por lo anterior, se puede decir que el compromiso de la educación inclusiva es que cada persona tenga el derecho a la educación, teniendo las oportunidades de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos, por esto, los sistemas educativos deberían ser diseñados y los programas aplicados para que recojan a las diferentes características y necesidades.

En las escuelas ordinarias, esta orientación representa el medio más eficaz para poder eliminar las actitudes discriminatorias, creando sociedades integradoras y logrando una educación para todos.

Por lo tanto, la inclusión educativa puede considerarse como un proceso activo y participativo de la comunidad escolar e implica cambios en la organización, el currículo y práctica educativa, dichos cambios, afectan no solamente a los alumnos con necesidades específicas, sino que también tienen un alcance general en todos los alumnos.

Para ampliar lo anterior, Dueñas (2010) explica que no existe un modelo único de las escuelas inclusivas, pero tienden a tener características similares como:

1. Planteamientos educativos amplios: hace referencia a que todos los alumnos deben ser educados en el marco de un único sistema educativo en el que todos los niños aprenden y que la práctica de educación inclusiva es compartida por profesores, alumnos y padres.
2. Énfasis en el sentido de comunidad y pertenencia: se refiere a que todos los miembros ponen mutuo acuerdo para que todos participen, cooperen y se apoyen para satisfacer necesidades individuales.
3. Servicios basados más en la necesidad que en el emplazamiento y los apoyos en el aula ordinaria: es cuando cada estudiante es reconocido como individuo con potencialidades y necesidades y no como un miembro de una

categoría. Las aulas tienen que convertirse en redes de apoyo entre compañeros y grupos de colaboración entre profesores.

4. Enseñanza adaptada al alumno y estrategias instructivas reforzadas: los recursos y apoyos que se dan a los alumnos en las aulas inclusivas son dirigidas para que se alcancen los objetivos educativos adecuados a sus necesidades y se beneficien del currículum por medio de adaptaciones.
5. Evaluación no discriminatoria: se refiere a que los resultados del aprendizaje para estudiantes con discapacidades derivan de los que son esperados para los estudiantes en general. Sus actividades con las adaptaciones necesarias y las modificaciones en los instrumentos y procedimientos de medida son incorporadas en su totalidad a las actividades de la escuela.

Con base en lo anterior, se puede decir que los procesos de inclusión se pueden entender de una forma multidisciplinar y hay que considerar el contexto social, político, económico y cultural para diseñar, desarrollar y poner en práctica la educación inclusiva.

2.2. Contexto de la educación inclusiva en la escuela regular

Es necesario mencionar que la historia de la educación inclusiva tiene relación con la educación especial, esto debido a que surge como una respuesta a las NEE, pero se debe resaltar que la educación especial y la educación general no deberían ser realidades separadas, más bien deben ser abordadas como un trabajo en conjunto, en donde se reconozcan las NEE de los alumnos y estos se sientan pertenecientes a un grupo.

Para que esto pueda llevarse a cabo es necesario que los docentes de la educación regular comprendan sus propias nociones de lo que entienden por inclusión y que tengan la disposición de desarrollar las áreas de oportunidad que puedan existir, para poder generar un impacto en la educación que no solo sea visto dentro de las aulas, sino también en el aspecto social.

Lo anterior se convierte en una aspiración del sistema educativo, pues a través de la educación inclusiva en las aulas regulares, se buscará formar personas y a su vez sociedades justas, democráticas y solidarias. Siendo una solución a los altos niveles de exclusión y desigualdad educativa que existen en las escuelas ordinarias (Niembro, 2021).

Cabe señalar que, la exclusión y desigualdad existe a pesar de los esfuerzos y reformas que se han generado para un fomento de educación, pues para que se lleven a obtener resultados que podrían verse como ideales es primordial comprender que la inclusión educativa busca una transformación en la educación, con la intención que los centros educativos tengan la capacidad de recibir y dar solución a los problemas y necesidades que presenten los alumnos y la diversidad que con ellos se encuentra.

Es decir, se debe entender a la inclusión como el fomento a la superación de cualquier obstáculo, como lo son la discriminación y exclusión, de igual forma es necesario reconocer la desigualdad de condiciones en las que se encuentran los alumnos, pero no como una limitante, más bien como una oportunidad a la mejora, del aprendizaje y la convivencia.

Por tal razón, la educación inclusiva pretende adecuar al sistema educativo a la diversidad presente en una escuela ordinaria, para esto se requiere voluntad de las autoridades para aceptar que la inclusión es un derecho humano lo que implica que los estados tienen que asegurar este derecho a las personas con NEE asegurando el acceso a una educación de calidad (Niembro, 2021).

Por otro lado, se debe preparar al cuerpo docente y las familias de los alumnos que van a la escuela para que comprendan que es un prejuicio pensar que las personas con NEE no aprenden como los demás.

Los docentes por su parte deben prepararse para tener las estrategias didácticas e instrumentos necesarios para propiciar el aprendizaje de cada estudiante, los contenidos didácticos deben ser iguales para todos, pero la manera de enseñarlos puede cambiar.

Es necesaria también la revisión de las formas de evaluación y de los sistemas de promoción escolar para que sean inclusivos para todos los alumnos, indistintamente e independiente de sus condiciones.

De manera concreta, la educación inclusiva implica que los alumnos que presentan una NEE puedan estar con alumnos que no las presenta para que puedan desarrollarse en un entorno confortable y adecuado.

2.3. Prácticas inclusivas en la enseñanza y aprendizaje

Dentro de la enseñanza y aprendizaje, la inclusión busca escuchar y ayudar a los estudiantes que experimentan barreras como: la falta de recursos, de programas y modelos de enseñanza, de participación y aprendizaje de alumnos vulnerables, mismas que intervienen para llevar a cabo estas prácticas de la mejor manera.

De acuerdo con Vélez-Miranda (2020) existe la necesidad de crear un enfoque integral donde exista la participación de todos los agentes educativos que conviven en la escuela y que actúen desde la inclusión educativa, aplicando medidas organizativas y curriculares en los centros escolares, como:

1. Todos los recursos de la escuela deben estar configurados para beneficiar a los alumnos.
2. Las escuelas deben ser sistemas de resolución de problemas, orientados por datos reales y democráticamente organizados.
3. Las escuelas deben tener fronteras abiertas en relación con las familias, comunidad educativa y contexto.

Lo anterior, implica que los centros escolares inclusivos, deberán tener un plan estratégico que garantice una educación de calidad para todos, centrándose no solo en la aplicación de proyectos educativos seleccionados sino también en la creación de condiciones que soporten el proceso de enseñanza y aprendizaje en la estructura organizativa interna de los centros, en ese sentido Covarrubias (2004) explica que las condiciones de trabajo dentro del aula deberían ser las siguientes:

Se habla de **relaciones auténticas entre profesores y alumnos**, que demuestren coherencia, justicia y confianza. Estas relaciones son cuando se vuelven cercanos y se escuchan, cuando los docentes hacen que sus clases sean lugares en los que el estudiante pueda experimentar seguridad para elegir y asumir riesgos y responsabilidad personal.

También **se plantean los límites y expectativas**, respecto a la conducta de los alumnos, se debe establecer un sistema de premios y sanciones que promuevan su autoestima y autodisciplina, también se relacionan con la creación de estrategias activas para formar un clima afectivo positivo.

De igual forma **planificar para enseñar**, refiere a que las estrategias se planifican para que sean los propios alumnos quienes encuentren sentido a las actividades del aula, además, las tareas para casa se planifican con el fin de servir de refuerzo al aprendizaje de todos los alumnos.

También el **repertorio de modelos de enseñanza**, los profesores deben disponer de varios modelos de enseñanza y no solo utilizar un único método. Además, los diversos estilos de aprendizaje de los alumnos, así como los variados objetivos de aprendizaje orientan al profesor sobre qué modelos de enseñanza son los más apropiados.

Las **colaboraciones pedagógicas**, señala la necesidad de trabajar en colaboración en la escuela, establecer acuerdos sobre las normas de evaluación para aplicar, se observan unos a otros en el aula y así los profesores colaboran para generar actividades de enseñanza de manera conjunta.

Por último, la **reflexión sobre la enseñanza** refiere a la investigación y la reflexión profesional, por lo que se trata de revisar el progreso y el impacto de la innovación y el desarrollo de la clase.

Existe el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que está dirigido al desarrollo de productos y entornos de fácil acceso para todos los estudiantes, para conseguir una sociedad en la que todas las personas puedan participar.

El DUA tiene como principios la igualdad de uso, debe ser fácil de usar y adecuado para todos, también debe ser flexible, debido a que debe adecuarse a un amplio rango de personas y habilidades individuales, debe ser simple e intuitivo, fácil de entender, tolerante a los errores, que requiera escaso esfuerzo físico y teniendo en cuenta las dimensiones apropiadas: los tamaños y espacios deben ser apropiados para el alcance, manipulación y uso por parte de los estudiantes (Alba, 2013).

Aunado a lo anterior, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022) explica que para hacer de las prácticas de enseñanza y aprendizaje las más beneficiosas para los alumnos con NEE se deben tomar en cuenta los siguientes ejes:

- A) Ajustes en el espacio físico y la organización del tiempo: se trata de eliminar barreras arquitectónicas, diseñar horarios, organigramas y mapas de actividades que les ayuden a orientarse.
- B) Ajustes en los materiales de trabajo: al diseñarlos se debe pensar en las dificultades de aprendizaje.
- C) Ajustes en la metodología: conocer diferentes metodologías de trabajo, y seleccionar cuidadosamente de acuerdo con las habilidades y necesidades.
- D) Ajustes en los contenidos de aprendizaje: reorganizar o modificar las formas de enseñar y las diferentes formas de aprender.
- E) Ajustes en los propósitos: pensar con la mayor objetividad posible las estrategias de enseñanza, así como en las posibilidades reales que tienen los estudiantes de alcanzar o no los propósitos establecidos en los programas.
- F) Ajustes en la evaluación: debe ser congruentes a los ajustes anteriormente mencionados.

De esta manera se puede decir que es importante que los profesores, se actualicen para dar un giro en su práctica y metodología de enseñanza, replanteando su forma

de organización y actividades de aprendizaje para garantizar el éxito de una inclusión con calidad.

Es por ello que una vez que se presenta en el grupo un estudiante que presente una NEE se debe iniciar un proceso de cambio y reorganizarse en atención a los estilos y ritmos de aprendizaje que se presenten en el aula.

2.4. Obstáculos para llevar a cabo la inclusión

La inclusión conlleva múltiples beneficios, tanto para la comunidad educativa en general como para la sociedad, aun así, existen dificultades que llegan a obstaculizar su proceso, perjudicando directamente a los alumnos y su desarrollo integral y pleno.

Hace varios años que el concepto de inclusión se encuentra en el sistema educativo, convirtiéndose en un objetivo a lograr por los miembros de la comunidad educativa, ya que los beneficios que se pueden alcanzar son fundamentales para poder proteger el derecho de los niños a la educación y a la no discriminación.

A pesar de los beneficios que puede traer la inclusión, de acuerdo con Briceño (2016) existen obstáculos que continúan bloqueando su ejercicio en plenitud y son varios aspectos que deben tomarse en cuenta:

1. Reconceptualizar el concepto de discapacidad

La palabra “discapacidad” automáticamente genera la idea de que se está hablando de personas incapaces; existen actitudes arraigadas de la sociedad que han sido difíciles de eliminar en donde aceptar e incluir a las personas con NEE resulta difícil o imposible de lograr por los prejuicios y la discriminación.

Por tal razón, el concepto de discapacidad debe conceptualizarse en capacidades diferentes o necesidades educativas especiales, así mismo reconocer que todos los individuos son distintos, y que todos tienen fortalezas y áreas de oportunidad, así como habilidades para realizar ciertas tareas o no.

2. Educación estandarizada

El sistema educativo sigue siendo rígido, por lo que ha costado flexibilizar el currículum y adaptarlo a las necesidades y habilidades de los alumnos. También continúan las evaluaciones estandarizadas que miden a todos por igual y por otro lado la enseñanza que se continúa impartiendo de la misma forma desde años atrás.

En relación con el plan de estudio también es afectado por la rigidez del sistema, ya que no permite la experimentación o uso de diferentes métodos de enseñanza y esto puede convertirse en un enorme obstáculo para la inclusión, ya que estos planes no reconocen las diferentes formas de aprender, obstaculizar la experiencia escolar de todos los estudiantes específicamente de aquellos que presentan NEE.

3. Barreras físicas

Algunas escuelas por su antigüedad tienen barreras físicas en su infraestructura que pueden ser difíciles de adecuar a los estudiantes que presentan alguna dificultad con su movilidad por la escasez de recursos para poder modificar la estructura de sus edificios.

4. Docentes

Existen casos en los que los docentes no tienen la formación necesaria para adaptar sus métodos de enseñanza a las necesidades de los alumnos. Esto se debe a varios factores como: la falta de motivación por perfeccionarse, falta de recursos, ya que muchas veces ellos mismos deben costear sus capacitaciones, también por la escasa inversión de las escuelas y la falta de tiempo.

5. Sistema centralizado

Las decisiones provienen de autoridades de alto nivel del sistema escolar cuyas iniciativas se centran en el cumplimiento de empleados o papeleos, más que del aprendizaje de calidad.

En ese sentido, las autoridades presentan poca idea acerca de las realidades que enfrentan los docentes en el aula o del contexto que rodea a cada escuela. Para la

mejora se requiere una mayor autonomía para poder implementar medidas de acuerdo con la realidad educativa.

6. Financiamiento

La falta de recursos es un obstáculo que presentan muchos centros educativos, sobre todo en la educación pública. Esta escasez se puede observar en el material que necesitan los docentes, en los insumos que se ocupan para realizar una clase más didáctica e incluso en el acceso a plataformas digitales o a un internet de calidad.

Lamentablemente el nivel socioeconómico influye en la calidad de la educación, situación que debe cambiar lo más pronto posible para equiparar las oportunidades y entregar un ambiente inclusivo.

Estos son algunos aspectos que obstaculizan la implementación de la inclusión en plenitud en la escuela y para generar el cambio que se desea; estos obstáculos se deben identificar para poder trabajar los en el proceso y superarlas, siendo un camino complejo que involucra a todos los agentes educativos tanto internos como externos.

Desarrollar una educación inclusiva implica llevar a cabo un proceso de cambio que debe comenzar con la intención de realizarlo y con la motivación de querer cambiar y ver las posibilidades reales de llevar a cabo una inclusión efectiva.

A manera de conclusión de este capítulo, se puede decir que la inclusión juega un papel importante dentro de la educación, ya que gracias a ella se comienza a propiciar un cambio al integrar a aquellas personas que presentan una capacidad diferente, garantizándoles un desarrollo pleno y las mismas oportunidades en los ámbitos educativos, profesionales y sociales.

Dicho cambio será posible gracias al trabajo en equipo de las autoridades educativas, docentes, familias y alumnos, y es aquí donde se puede integrar un componente más para favorecer la inclusión; la educación emocional y sus competencias, mismas que serán desarrolladas en el siguiente capítulo.

Capítulo III

Educación emocional para construir la inclusión

Este tercer capítulo en un primer momento contextualiza al lector de forma general y organizada sobre la educación emocional, por lo tanto, se inicia por explicar ¿Qué es? desde la perspectiva de Rafael Bisquerra el cual fue el autor de este planteamiento.

Se continúa con explicar las razones que se traducen en necesidades para la creación de esta educación y la importancia que tiene su desarrollo desde los primeros momentos de la vida y durante todo el ciclo vital del individuo.

Posteriormente, se explicitan los objetivos de dicha educación, así como sus contenidos, fundamentación teórica y los agentes que deben contribuir para que los programas de intervención se pongan en práctica.

Por último, se abordan las competencias emocionales, partiendo de su conceptualización para continuar con la mención y explicación de cada una de ellas, y su desarrollo para favorecer la inclusión y las BAP.

Por lo anterior, el contenido de este capítulo brinda un acercamiento a la educación emocional y su intervención para la construcción de la inclusión educativa, por lo tanto, se le invita a que siga con la lectura del presente documento.

3.1. ¿Qué es la educación emocional?

La educación formal se encuentra en constante cambio, lo que implica que los docentes han dejado de ser sinónimos de transmisión y tradición para convertirse en agentes de cambio.

Años atrás, en la educación formal, mandaba la normativa y obligación impuesta, pero actualmente se busca la negociación y acuerdo entre los ámbitos escolares, familiares y sociales, para que esto suceda de la mejor manera es necesario desarrollar competencias personales, sociales y emocionales.

Los centros educativos no solo se deben ocupar del desarrollo académico de carácter cognitivo, sino que también su educación debe ser dirigida al desarrollo integral (cognitivo, social, emocional, moral y físico).

Al respecto, Goleman (1996) propone como una posible solución forjar una nueva visión acerca del papel que deben desempeñar las escuelas en la educación integral del estudiante, reconciliando en las aulas emoción y cognición. En tal sentido, la educación debe incluir en sus programas la enseñanza de habilidades tan esencialmente humanas como el autoconocimiento, el autocontrol, la empatía y el arte de escuchar, así como el resolver conflictos y la colaboración con los demás.

Fue hasta finales del siglo XX que los aspectos de bienestar emocional se consideraban propios de la vida privada de los estudiantes dejándolos fuera del aula, afortunadamente día a día se han producido cambios a esta perspectiva, lo que se denominó: Educación Emocional.

Rafael Bisquerra (2000) define a la educación emocional como:

Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con el objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se planteen en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social (p.5).

Por lo anterior, se puede decir que la educación emocional debe ser un proceso intencional y sistemático que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo promoviendo un desarrollo integral de la personalidad, implicando cambios en las estructuras cognitivas, actitudinales y procedimentales.

En ese sentido, cuando se habla de educación emocional, se refiere a educar para el bienestar emocional y las emociones gratas (positivas), pero también se debe tomar en cuenta el lado contrario: educar para las emociones disgratas (negativas)

para poder prevenirlas o para hacerlas llevaderas cuando son inevitables, ambas implican el desarrollo de las competencias emocionales: regulación emocional, conciencia emocional, autonomía emocional (competencias individuales), así como la competencia social y las habilidades para la vida y el bienestar (competencias sociales).

La educación emocional se debe iniciar desde los primeros momentos de la vida y debería estar presente a lo largo del ciclo vital. Por lo tanto, esta debería estar presente en la educación infantil, primaria, secundaria, en la de adultos, en los medios sociocomunitarios, en las organizaciones, etcétera.

El objetivo general de la educación emocional que plantea Vivas (2003), es capacitar a los alumnos para afrontar mejor los retos de la vida cotidiana, aumentando su bienestar personal y social, de este se desglosan los siguientes objetivos particulares:

- a) Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- b) Identificar las emociones de los demás.
- c) Desarrollar la habilidad de regular las propias emociones.
- d) Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones disgratas intensas.
- e) Desarrollar la habilidad para generar emociones gratas.
- f) Desarrollar la habilidad de relacionarse emocionalmente de manera positiva con los demás.

Por otra parte, los contenidos de la educación emocional tienen variaciones según sus destinatarios (nivel educativo, conocimientos previos, madurez personal, etc.), y su fundamentación teórica culmina en la selección de objetivos y contenidos para los programas de intervención, por lo general se derivan del marco conceptual de las emociones y de las competencias emocionales.

La Secretaría de Educación Pública (2022), considera que para poner en práctica dichos programas de intervención deben contribuir los siguientes agentes:

1. El profesorado: contribuyendo en el desarrollo de las competencias emocionales, para esto, se requiere una sensibilización de su importancia y necesidad.
2. Las familias: tienen un papel muy importante en el desarrollo emocional de sus hijos, pero para que este desarrollo sea el más favorable requieren una formación que puede ser potenciada en los centros educativos.
3. Administración pública: contribuyendo a través de los departamentos de educación, servicios de apoyo externos, etcétera. Que puedan apoyar a la formación del profesorado y la puesta en práctica de los programas de educación emocional.
4. Organizaciones en general: a través de sus directores, departamentos de recursos humanos, etcétera. Pueden ser agentes activos para el desarrollo de las competencias emocionales de los empleados, esto para obtener efectos positivos en el clima emocional de organización y la efectividad de los equipos. (p.47)

El mejoramiento y crecimiento de los programas de la Educación Emocional ha tenido un gran impacto en el desarrollo integral de los alumnos, en la mejora de las competencias emocionales, en actitudes y conductas positivas hacia sí mismo y los demás, también ha ayudado en la reducción de comportamientos disruptivos, violencia, consumo de drogas, vandalismo, ansiedad, estrés, depresión, etcétera.

3.2. Las competencias emocionales

En los últimos veinte años se ha generado un gran interés por conceptualizar el término “competencia”, donde se desprenden seis distintos sentidos del concepto: autoridad, capacitación, competición, cualificación, incumbencia y suficiencia.

Valverde (2001) define el término competencia como:

La capacidad de desarrollar con eficacia una actividad de trabajo movilizando los conocimientos, habilidades, destrezas y comprensión necesarios para

conseguir los objetivos que tal actividad supone. El trabajo competente incluye la movilización de atributos de los trabajadores como base para facilitar su capacidad para solucionar situaciones contingentes y problemas que surgen durante el ejercicio del trabajo (p.30).

El debate que ha surgido sobre el concepto de competencia en el ámbito educativo ha puesto en evidencia la necesidad de una lectura del mismo que amplíe su horizonte de estudio y de investigación para poder considerarlo un aspecto constitutivo del aprender a pensar, de aprender a vivir, a ser, en el sentido de unión entre saberes, comportamientos, habilidades, entre conocer y hacer, que se realiza en la vida de los individuos, en el sentido de saber actuar en los distintos contextos de forma reflexiva.

Entonces, al hablar de competencias dentro del contexto educativo implica entenderlas como un conjunto de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que son inseparables y ayudan al estudiante a desarrollar de mejor manera la tarea de aprender.

Sin embargo, dichas competencias se han orientado hacia la educación de la dimensión cognitiva del estudiante, dejando de lado aspectos importantes en él, tal como sus emociones, por tal razón fue necesario plantear otras que estén relacionadas con las mismas, lo cual se concretó en plantear las competencias emocionales.

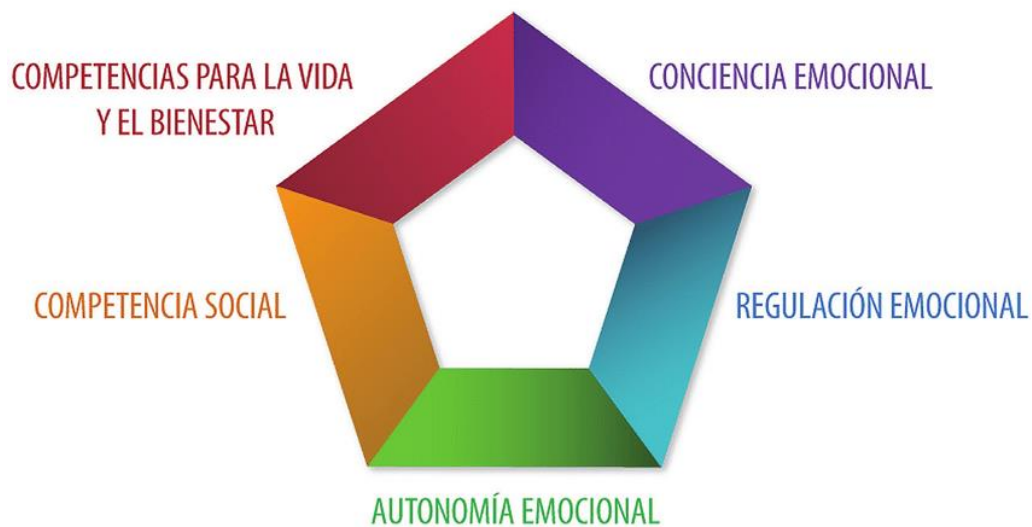
De igual forma, el planteamiento de las competencias emocionales se encuentra en proceso de construcción, análisis y revisión de manera permanente, ya que es un constructo amplio que incluye diversos procesos y a su vez, provoca una variedad de consecuencias.

En palabras de Bisquerra (2008) “la competencia emocional es el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p.8).

Este modelo se estructura en el Modelo Pentagonal de Competencias Emocionales que fue elaborado por Bisquerra y Escobar (2007), donde clasifican las competencias en cinco bloques principales: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar.

El modelo se representa mediante la figura de un pentágono, siendo cada lado de la figura representado por uno de los grandes bloques que lo componen, este se encuentra en constante revisión y la versión que a continuación se presenta es la más actual:

Representación del Modelo Pentagonal de Competencias Emocionales



Elaborado por Bisquerra y Escobar (2007).

Estos cinco grandes bloques se dividen en dos grupos, el primero, las competencias intrapersonales que son aquellas que permiten que el individuo se conozca a sí mismo desde una perspectiva más personal y que hacen que defina su personalidad, de esta forma, se vuelve capaz de desenvolverse en la vida de un modo más eficiente, estas son: competencia emocional, regulación emocional y autonomía emocional.

El segundo grupo, son las competencias interpersonales, que se definen como las capacidades individuales y destrezas sociales con las que se pueden establecer

vínculos y relaciones estables y efectivas con las personas, estas son dos: competencia social y competencias para la vida y el bienestar.

A continuación de manera más específica se desarrollará cada una de las competencias:

1. Competencia: Conciencia emocional

Al respecto de esta competencia, Bisquerra (2003), explica que la conciencia emocional es la capacidad que tiene el individuo para tomar conciencia de sus propios sentimientos y emociones, le ayuda a poder identificarlos y etiquetarlos, ya que cuenta con un vocabulario emocional adecuado. También le ayuda a percibir tanto las emociones como las perspectivas de los demás, esto para que se pueda involucrar en sus vivencias emocionales y captar el clima emocional en un contexto determinado.

Al desarrollar esta competencia, el estudiante comienza a tener en conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento, estos tres están en una interacción constante, por esto es difícil discernir qué es primero, esto quiere decir que los estados emocionales inciden en el comportamiento y estos en la emoción; ambos se pueden regular mediante el razonamiento y conciencia (cognición).

De acuerdo con Bisquerra (2003), esta competencia es la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y la de los demás, así mismo incluye la habilidad para percibir el clima emocional dentro del contexto en el que se encuentra el alumno, y se desarrolla a través de lo siguiente:

Toma de conciencia de las propias emociones: consiste en la capacidad que el individuo posee para percibir, identificar y etiquetar con precisión sus sentimientos y emociones, lo cual implica la posibilidad de experimentar múltiples emociones.

Dar nombre a las propias emociones: esta es la habilidad que tiene el individuo de utilizar el vocabulario emocional y términos expresivos de forma correcta al etiquetar las propias emociones.

Comprensión de las emociones de los demás: se centra en la capacidad de percibir con precisión las emociones y perspectivas de los demás. Implicándose de forma empática en las experiencias emocionales de los otros.

2. Competencia: Regulación emocional

El desarrollo de esta competencia implica la capacidad que tiene el individuo para manejar sus emociones de forma correcta, es decir, que desarrolle la habilidad para comprender que el estado emocional interno no necesita corresponder con la expresión externa, esto refiere a uno mismo como en los demás. El individuo debe poseer la madurez necesaria para poder comprender el impacto de su propia expresión emocional y comportamientos en otros, para esto sus emociones y sentimientos deben ser regulados (Bisquerra, 2003).

Entonces, el desarrollo de esta competencia en el estudiante tiene la posibilidad de tener la habilidad para afrontar emociones disgratas mediante la utilización de estrategias de autorregulación que mejoren la intensidad y la duración de tales estados emocionales y de lo contrario que tenga la capacidad de experimentar de forma voluntaria y consciente emociones gratas, disfrutando de la vida.

De acuerdo con Bisquerra (2003) esta competencia hace referencia a la capacidad que tiene el individuo para manejar sus emociones de forma apropiada, tomando conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento y así tener estrategias de afrontamiento como la capacidad de autogenerar emociones positivas, desarrollándose a través de lo siguiente:

Tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento: lo cual implica comprender que los estados emocionales repercuten en el comportamiento y estos en la emoción, ambos pueden regularse a través del razonamiento y conciencia (cognición).

Expresión emocional: es la capacidad para expresar las emociones de manera adecuada, comprendiendo que el estado emocional interno no corresponde necesariamente a la expresión externa, tanto en uno mismo como en los demás;

además abarca la comprensión de que la propia expresión emocional puede impactar en otros.

Capacidad para la regulación emocional: lo cual implica que los propios sentimientos y emociones deben ser regulados, teniendo el autocontrol de la impulsividad y tolerancia a la frustración para la prevención de las emociones disgratas.

Habilidades de afrontamiento: es la habilidad para enfrentar emociones disgratas utilizando estrategias de auto-regulación que ayuden a mejorar la intensidad y duración de los estados emocionales.

Competencia para auto-generar emociones positivas: es la capacidad que tiene el individuo para experimentar voluntariamente y conscientemente emociones gratas, autogestionando su propio bienestar subjetivo para una mejor calidad de vida.

3. Competencia: Autonomía emocional

Esta competencia, de acuerdo con Bisquerra (2003) incluye características relacionadas con la autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad capacidad de analizar de manera crítica las normas sociales, así como la autoeficacia emocional.

Entonces, se puede entender que esta competencia ayuda al individuo a actuar asertivamente sin afectar la sana convivencia, además de que le ayuda a percibirse a sí mismo con capacidad para sentirse como lo desea.

De esta manera, esta competencia, incluye en el estudiante, la automotivación de implicarse emocionalmente en actividades diversas en la vida personal, social y profesional, siendo justo, caritativo y compasivo, fomentando la responsabilidad de implicarse de manera segura, saludable y ética.

De acuerdo con Bisquerra (2003) esta competencia se desarrolla en el estudiante a través de lo siguiente:

Autoestima: es la valoración y percepción que una persona tiene de sí misma. Es cuando se aprecia, respeta y acepta, influyendo en su autoconcepto, confianza y bienestar emocional.

Automotivación: impulsa a la persona a continuar progresando incluso frente a los contratiempos, a aprovechar oportunidades y mostrar compromiso con lo que quiere lograr.

Responsabilidad: intención de implicarse en comportamientos seguros, saludables y éticos.

Auto-eficacia emocional: el individuo se percibe a sí mismo con capacidad de sentirse como desea, aceptando su propia experiencia emocional.

Análisis crítico de normas sociales: capacidad para evaluar críticamente los mensajes sociales, culturales, relativos a normas sociales y comportamientos personales.

Resiliencia: capacidad para sobrellevar las situaciones inusuales o inesperadas y anteponerse a los obstáculos para no ceder a la presión independientemente de las circunstancias.

4. Competencia social

Esta competencia refiere a la capacidad que el individuo tiene para mantener buenas relaciones con otras personas, en otras palabras, desarrollarla en el estudiante le brinda la posibilidad de relacionarse mejor con sus compañeros y profesores y mantener las relaciones interpersonales más estables y duraderas.

De acuerdo con Bisquerra (2003), la competencia social ayuda al individuo a relacionarse con los demás, dominando habilidades sociales básicas como: escuchar, fomentar el respeto por los demás con la intención de aceptar y apreciar las diferencias individuales y grupales, además de valorar los derechos de todas las personas.

Del mismo modo, propicia la prevención y solución de conflictos como capacidad para identificar, anticiparse o afrontar conflictos sociales y problemas

interpersonales. De igual forma, implica la capacidad de identificar situaciones que requieran soluciones preventivas, evaluando riesgos, barreras y recursos.

Bisquerra (2003) explica que para desarrollar esta competencia se necesita de lo siguiente:

Dominar habilidades sociales básicas: se trata de escuchar, saludar, despedirse, pedir disculpas, cooperar, colaborar, etcétera, sin ella no es posible pasar a las demás.

Respeto por los demás: habilidad de aceptar y apreciar las diferencias grupales e individuales, valorando los derechos de todas las personas.

Practicar la comunicación receptiva: capacidad de entender al otro en la comunicación verbal y no verbal.

Practicar la comunicación expresiva: capacidad de comenzar y mantener conversaciones, expresar los propios sentimientos y pensamientos de forma precisa.

Compartir emociones: es el grado de inmediatez emocional y sinceridad expresiva, así como el grado de reciprocidad.

Comportamiento prosocial y cooperación: capacidad para realizar acciones en favor de otras personas, sin que lo hayan pedido.

Asertividad: mantener un comportamiento equilibrado entre lo agresivo y pasivo. Así como la capacidad para defender y expresar los derechos, opiniones y sentimientos propios y al mismo tiempo el de los demás.

Prevención y solución de conflictos: capacidad de identificar, anticiparse o afrontar conflictos sociales y problemas interpersonales que requieran una solución preventiva, evaluando riesgos, barreras y recursos.

Capacidad para gestionar situaciones emocionales: se trata de activar estrategias de regulación emocional colectiva.

5. Competencias para la vida y el bienestar

Esta competencia refiere a la actitud con la que el individuo afronta los retos de la vida, donde adopte diferentes comportamientos que sean apropiados y satisfactorios para las situaciones que se le presenten día a día, mejorando relaciones personales, familiares y profesionales, teniendo como resultado relaciones sólidas y equilibradas (Bisquerra, 2003).

También implica que el individuo tenga el reconocimiento de los propios derechos y el de los otros, desarrollando un sistema de pertenencia y participación efectiva de forma democrática, solidaria y comprometida a ejercer valores cívicos como el respeto a la diversidad.

Por lo tanto, el desarrollar esta competencia en los estudiantes, a través de ella pueden ampliar la capacidad que poseen para adoptar comportamientos apropiados y responsables con la finalidad de que afronten de manera satisfactoria los desafíos que se le presenten en su vida cotidiana, estos pueden ser: personales, profesionales, familiares y sociales.

Bisquerra (2003) explica que para poder desarrollar esta competencia se necesita de los siguiente:

Fijar objetivos adaptativos: es decir consolidar objetivos positivos y realistas, algunos a corto y otros a largo plazo.

Toma de decisiones: que el individuo tenga la habilidad de tomar decisiones sin retardo en situaciones personales, familiares, académicas, profesionales y sociales que se lleguen a presentar en la vida cotidiana. En estas decisiones se deben considerar aspectos éticos, sociales y de seguridad.

Buscar ayuda y recursos: identificar la necesidad de apoyo, asistencia y acceder a los recursos disponibles.

Ciudadanía activa, participativa, crítica, responsable y comprometida: implica el reconocimiento de los derechos y deberes, sentimiento de pertenencia,

participación efectiva, solidaridad y compromiso. Ejercicio de valores cívicos, respetando los valores multiculturales y la diversidad.

Bienestar emocional: capacidad para gozar del bienestar, y poder transmitirlo a las personas de su alrededor.

Fluir: capacidad para generar experiencias óptimas en la vida profesional, personal y social.

Hasta ahora se ha presentado en qué consiste la educación emocional, sus objetivos y competencias, por lo que se puede decir que es una alternativa que complementa a la educación formal y abona a que se más integral, debido a que no solamente considera la dimensión cognitiva de los estudiantes, también reconoce que las emociones influyen de manera importante en los estudiantes.

Por tal razón, es necesario que se implemente en los diferentes niveles educativos para potenciar diferentes aspectos en los estudiantes tales como su aprendizaje, valores y la inclusión dentro del aula escolar.

3.3. Desarrollo de las competencias emocionales para favorecer la inclusión y BAP en el aula regular.

Impulsar la inclusión en el aula regular se convirtió necesario desde que se fomentó el respeto a las diferencias humanas, esto no ha sido una tarea fácil, pues se han detonado los valores despectivos familiares y sociales, además del contexto emocional que está excluido del estudiante.

Ante tal panorama se configura la necesidad de otro tipo de educación para que la inclusión dentro del aula escolar se concrete de manera más satisfactoria, por lo tanto, se plantea que es necesario el desarrollo de las competencias emocionales como indispensable, debido a que el estudiante podrá establecer relaciones interpersonales basadas en la comunicación efectiva, además del amor y respeto a las diferencias humanas.

La idea es generar una educación inclusiva emocionalmente que propicie el bienestar, que inculque en los estudiantes la capacidad de expresar sus opiniones y escuchar la de los demás, así como reconocer y respetar sus emociones y la de los otros.

Para Rodríguez (2022), el desarrollo de las competencias emocionales dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes es fundamental para imprimir los valores familiares y sociales que favorezcan el respeto y valoración por la diversidad y diferencias humanas. A veces este contexto emocional, es una barrera dentro de la inclusión, ya que aún existen dentro de los ámbitos educativos y sociales muchos obstáculos que impiden el camino hacia ese ideal.

En ese sentido con el desarrollo de las competencias emocionales, los estudiantes tienen la posibilidad de ser más empáticos, con más capacidad de escucha y reconocer con más precisión las necesidades de sus compañeros; todo esto conlleva a que los procesos de inclusión con los estudiantes que presentan alguna NEE o BAP, los estudiantes regulares, comprendan de mejor manera a estos compañeros.

Por lo anterior, se considera que el proceso inclusivo debe tener un comienzo desde lo emocional, comprendiendo que con la enseñanza se debe rescatar el valor de la convivencia, donde existan valores, cooperación, respeto y tolerancia en el aula, pretendiendo impulsar un contexto emocionalmente favorable tomando en cuenta la interacción de las emociones en las situaciones que lleguen a desarrollarse en ella y que se procure eliminar o prevenir las barreras que lleguen a entorpecer dicha interacción.

La finalidad que se persigue al implementar la educación emocional para el desarrollo de las competencias emocionales dentro de la escuela inclusiva es que todos los ciudadanos alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales, por lo que se necesita una educación de calidad adaptada a las características individuales de cada alumno (Rodríguez, 2022).

De esta manera, el desarrollo de la competencia emocional en el estudiante ayuda a que se construya un clima escolar más inclusivo, debido a que implica enseñar desde el reconocimiento de la dignidad de todas las personas, que se traduce en gestos de solidaridad hacia los otros y en la que la confianza interpersonal dice algo acerca de la calidad de los vínculos entre los grupos humanos.

Una educación inclusiva emocionalmente que propicia bienestar inculca en todos los estudiantes, la capacidad y voluntad de expresar verazmente sus opiniones y escuchar las de los demás, haciendo posible una comunicación tanto efectiva como afectiva y sin acciones discriminatorias.

A manera de conclusión de este capítulo, se puede decir que la educación emocional resulta una alternativa muy viable que ayuda que la educación formal sea más integral e inclusiva, debido a que tiene el objetivo de desarrollar tanto la dimensión cognitiva así como la afectiva, con la intención de que los estudiantes desarrollen su individualidad teniendo presente a los que le rodean.

Entonces, los estudiantes al desarrollar el aspecto individual y social tienen la posibilidad de respetarse, escucharse, ser empáticos y solidarios entre ellos, consecuentemente cuando tienen un compañero con alguna NEE o BAP, puede entender su situación sin hacer ninguna diferencia y tener una actitud de incluyente.

Aunado a lo anterior, la educación emocional permite que los estudiantes se conozcan más a sí mismos, lo cual les proporciona mayor seguridad en el inicio de las relaciones; con esto se mejora la inclusión de todos dentro de una misma sociedad.

CAPÍTULO IV

Una perspectiva sobre la inclusión del Centro Educativo Tenochtitlán.

El presente capítulo muestra la investigación de campo que se realizó para comprender a fondo y contextualmente la problemática, la cual se centra en identificar los obstáculos y repercusiones que tiene la inclusión de un alumno con NEE y BAP en un grupo homogéneo.

Es por ello que se inicia con la descripción del contexto en donde se llevó a cabo esta investigación, posteriormente se presenta la estrategia metodológica que se utilizó para el desarrollo de la misma.

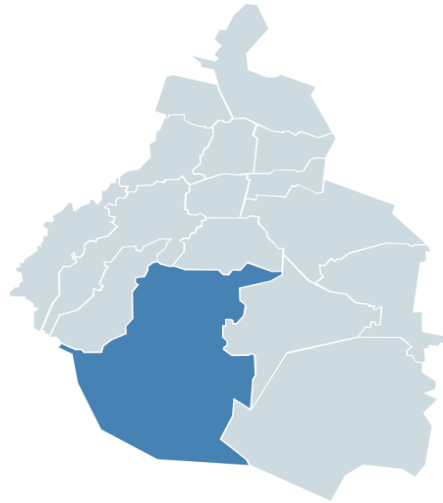
En la estrategia metodológica se muestra el instrumento que se utilizó para la recolección de la información y así poder construir evidencia de la problemática, también, se describen de manera general los informantes a los que se les aplicó el instrumento de investigación y para finalizar se presenta el análisis de la información.

De esta manera, el contenido de este capítulo brinda una perspectiva de lo que ha sido el proceso de inclusión dentro del centro educativo donde se trabajó, por lo tanto, se le invita a que siga leyendo el presente documento.

4.1. Descripción del contexto

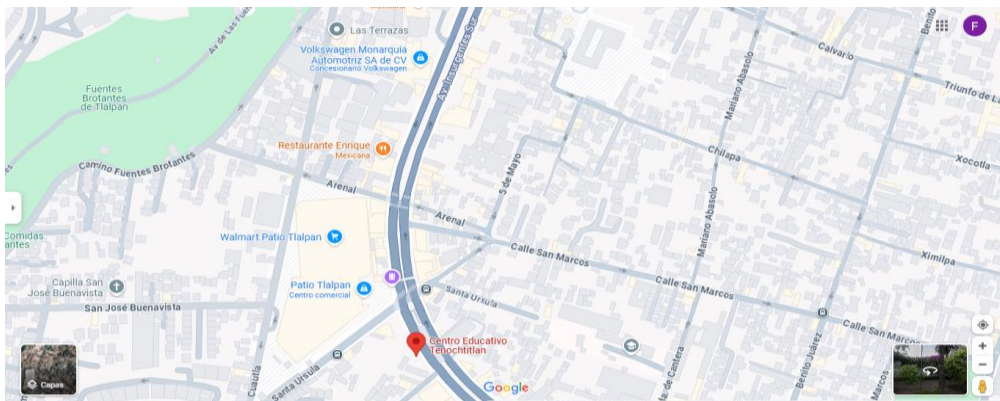
La investigación se llevó a cabo dentro del Centro Educativo Tenochtitlán del sector privado, ubicado en la Avenida Insurgentes Sur 4115, Colonia Santa Úrsula Xitla, Código Postal 14420, en la Alcaldía Tlalpan, al sur de la Ciudad de México. A continuación, se presenta el mapa de la Alcaldía en el que se encuentra la institución educativa y su ubicación espacial.

Figura Mapa de la Alcaldía



Fuente: Google, 2008

Figura Ubicación espacial de la escuela.



Fuente: Google Maps, 2024.

Siguiendo con la ubicación de la institución, el acceso es viable, ya que se ubica frente la Avenida Insurgentes Sur, siendo una avenida muy concurrida, la cual facilita el acceso tanto a maestros como a alumnos, padres de familia y tránsito vehicular.

En cuanto a sus alrededores se encuentra rodeada de varias instituciones educativas como una Escuela Primaria del sector público de nombre “Estado de Querétaro”, una Guardería del IMSS llamada “Instituto Marshall México” y un Centro

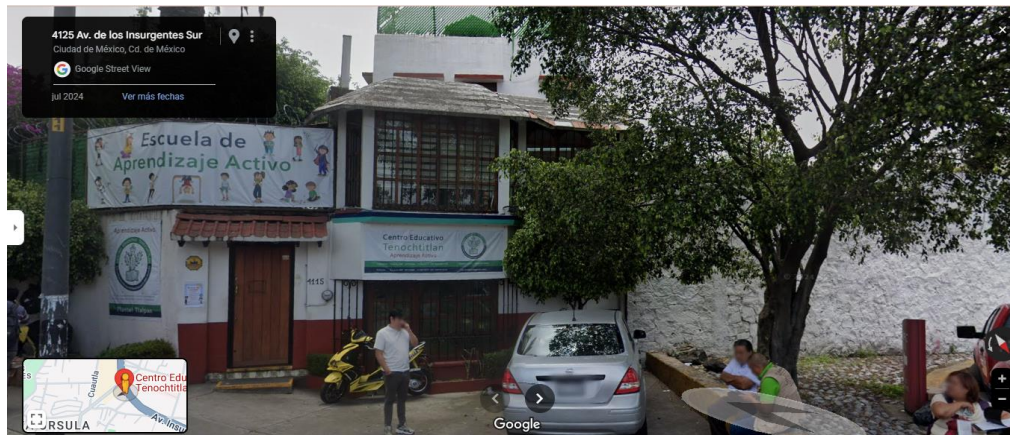
de estimulación para personas con Síndrome de Down llamado “Centro Jerome”. Al ser una zona escolar favorece a la dinámica académica y su fácil localización.

Como resultado de la dinámica académica que existe en la zona, hay negocios como: papelerías, centro comercial “Patio Tlalpan”, café internet, restaurantes de servicio de mesa y de comida rápida, farmacias e incluso el sistema de transporte público Metrobús con dirección Caminero/Joya-Indios Verdes y Caminero/Joya-Buenavista.

En relación con la institución, tiene un solo turno que es el matutino en un horario de 8:00 a 14:30 y de acuerdo con la información que brindó la Directora de la escuela, cuenta con una población de 160 estudiantes inscritos, y forma parte de la Zona Escolar 440 de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Siguiendo con la información que brindó la Directora, la escuela está compuesta por una plantilla de 14 profesores titulares, 4 profesores de apoyo, 6 profesores de talleres, dos directoras, una secretaria, una contadora, un conserje y tres intendentes. Cabe resaltar que la mayoría de los profesores y directivos cuentan con estudios de Licenciatura

Visualmente, la institución se percibe de la siguiente manera:



Fuente: Google Maps, 2024.

Ahora bien, el Centro Educativo Tenochtitlán, cuenta con dos edificios de 2 niveles los cuales cuentan con 14 salones, en los que están distribuidos los dos niveles educativos que ofrece la institución (Preescolar y Primaria). Preescolar cuenta con

3 salones que corresponden a los tres grados y Primaria cuenta con 6 salones que al igual corresponden a los grados que se imparten.

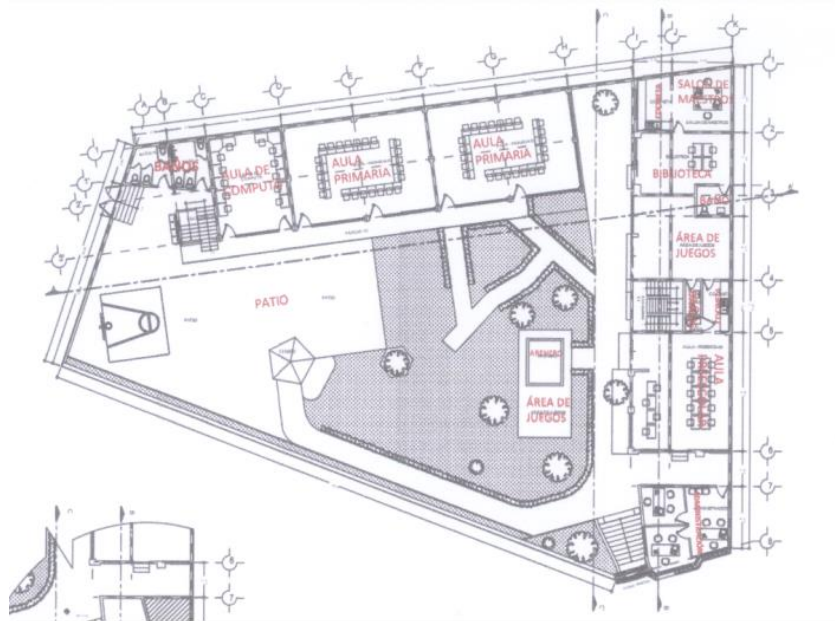
Así mismo, cuentan con 7 talleres que al inicio del ciclo escolar los alumnos escogen y los llevan en horarios posteriores a los horarios de clase; los talleres son: Tae kwon do, artes plásticas, ajedrez, yoga, baby ballet, ballet y matemáticas divertidas.

En cuanto a la institución, cuenta con varias áreas de uso comunitario y de recreación, entre las cuales hay un patio principal donde se encuentra un kiosco, arenero y áreas verdes.

También cuenta con el área de alimentos donde llevan a cabo el programa de “La Tiendita” que consiste en que cada semana un grado vende los alimentos para la hora del recreo, las ganancias generadas son para el grupo que vendió y puede ser utilizadas para comprar lo que consideren necesario.

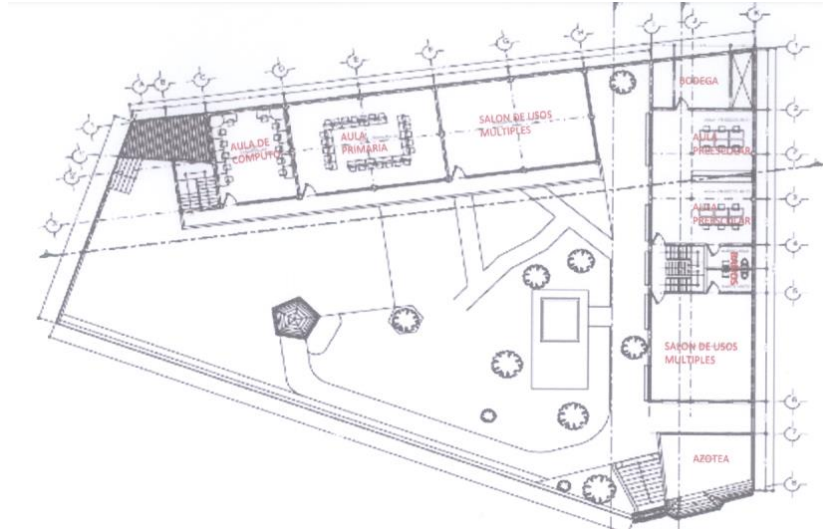
Así mismo, hay una biblioteca escolar, sala de cómputo, salón de yoga y música para uso de todos los grupos por horarios, al igual que, sanitarios para mujeres, hombres y maestros.

Figura Croquis interno del Centro Educativo Tenochtitlán (planta baja)



Fuente: Centro Educativo Tenochtitlán, 2024.

Figura Croquis interno del Centro Educativo Tenochtitlán (planta alta)



Fuente: Centro Educativo Tenochtitlán, 2024.

En general la escuela es muy amplia y tiene los espacios adecuados para el desarrollo, el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, así como también espacios para la recreación de estos.

4.2. Estrategia metodológica

Durante el desarrollo de esta investigación y para poder cumplir con el objetivo general de esta Tesis, el cual es "Identificar los obstáculos y repercusiones que tiene la inclusión de un estudiante con NEE, sobre otros que no presentan ninguna necesidad especial dentro del aula regular", se indagó de manera teórica los temas centrales que se relacionan con la problemática.

Asimismo, con la utilización del enfoque que se eligió, se empleó una técnica para la recopilación de información empírica. A continuación, se presenta el proceso que se llevó a cabo para el desarrollo de la presente investigación.

Como ya se ha planteado anteriormente, la problemática se situó en el Centro Educativo Tenochtitlán. Se desarrolló con un enfoque cualitativo, que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010)

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos) (p.9).

Aunado a lo anterior, este enfoque no pretende calcular promedios para comprobar hipótesis y sacar conclusiones, sino que le brinda la posibilidad al investigador de posicionarse en el escenario de la problemática y analizarlo de forma amplia. Por lo tanto, esto permite tener la flexibilidad para poder adaptar una estrategia en función de la problemática.

Para ampliar más lo anterior, Bisquerra (2004) explica que

El enfoque cualitativo en la investigación ayuda a tener un mayor acercamiento para poder entender e identificar de mejor manera los factores que pueden propiciar la problemática, además busca transformar una situación determinada a partir de recabar, analizar e interpretar la información y consecuentemente producir conocimiento que abone a tener una postura más clara sobre la misma (p.23).

En otras palabras, el enfoque cualitativo permitió tener un acercamiento más preciso sobre el contexto en el que se presenta la problemática, asimismo a través de los informantes se construyó evidencia sobre el proceso de inclusión que se lleva a cabo en el grupo de sexto grado de nivel primaria en el Centro Educativo Tenochtitlan.

En relación con la extensión que se planteó en la investigación fue la transversal, que, de acuerdo con Hernández, *et. al.* (2010) los “diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p.151)

De esta manera, con base en la extensión transversal, la investigación de campo se realizó durante el año 2024, abarcando algunos meses, los cuales permitieron tener un acercamiento a la problemática.

En cuanto los niveles de análisis para el desarrollo de esta investigación se utilizaron tres, los cuales son: descriptivo, reflexivo, y analítico.

El nivel descriptivo, para Hernández, *et. al.* (2010), “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”. (p.80).

Entonces, este nivel describe situaciones y eventos, es decir, cómo son y cómo se comportan determinados fenómenos de manera conceptual, es decir este nivel implica el desarrollo teórico y conceptual sobre la problemática que desea abordar.

Por lo tanto, este nivel ayudó a esta investigación a describir para identificar los obstáculos y repercusiones que se presentan en el aula regular cuando se incluye un alumno con NEE o BAP.

Por otro lado, el nivel reflexivo que de acuerdo con Latorre (2003), “La reflexión o análisis de datos la entendemos como el conjunto de tareas recopilación, reducción, representación, validación e interpretación con el fin de extraer significados relevantes, evidencias o pruebas en relación con los efectos o consecuencias del plan de acción” (p.83).

Por tal razón, el análisis reflexivo ayudó a comprender la influencia que tiene la inclusión del alumno con NEE en el grupo homogéneo en diferentes aspectos como la convivencia, proceso de enseñanza y aprendizaje, comunicación, entre otros.

En relación con el nivel analítico, Hurtado de Barrera (2000) explica que “la investigación analítica tiene como objetivo analizar un objeto y comprenderlo en términos de sus aspectos evidentes, propicia al estudio y la comprensión más profunda del evento en estudio” (p.269).

Entonces, con base a este nivel de análisis se interpretaron los resultados sobre la integración e inclusión del alumno con NEE, de tal manera, que se pudo hacer uso

de las competencias emocionales para construir una postura clara sobre la problemática y construir un ambiente de aprendizaje y convivencia sano en el aula.

Así mismo, se desarrollaron cuatro etapas para cumplir con el objetivo de esta investigación que son las siguientes:

La primera etapa se centró en realizar una investigación documental, por lo tanto, se recolectó información que es de utilidad para la realización de los primeros tres capítulos, desarrollando los conceptos centrales de la problemática que se presentan en la investigación, estos relacionados con la inclusión, las NEE, convivencia escolar, la educación emocional y las competencias emocionales.

La segunda etapa se situó la problemática en una institución, por lo tanto, se llevó a cabo en el Centro Educativo Tenochtitlán con alumnos de sexto grado, además de la realización de un guion de entrevista con diferentes categorías de análisis.

En la tercera etapa se centró en la aplicación de la entrevista a los alumnos, así como la observación, posteriormente sistematizó y analizó la información obtenida.

Por último, en la cuarta etapa se realizaron las conclusiones sobre la aplicación de la entrevista y de la investigación, con la finalidad de recabar información relevante sobre la inclusión de los alumnos con NEE, la educación emocional y sus competencias.

Hasta ahora solo se ha explicado la Estrategia Metodológica, así como las características principales de esta investigación; por lo que, a continuación, se hace una breve explicación de la descripción y selección de los informantes de esta investigación de campo.

4.2.1. Descripción y selección de los informantes

Para la selección de los informantes fue necesario elaborar criterios que permitieran cumplir con los objetivos de la investigación y la construcción de evidencia sobre la problemática, por lo tanto, se plantearon los siguientes:

- Ser alumno del Centro Educativo Tenochtitlán.
- Cursar el sexto grado de nivel primaria.
- Tener entre 11 y 12 años.
- Que los informantes tengan un compañero con alguna NEE o BAP.

Los criterios anteriores se plantearon por las siguientes razones: para el caso de los estudiantes que cursan el sexto grado, se seleccionaron éstos, ya que de acuerdo con la etapa de desarrollo en la que se encuentran el proceso de inclusión de un compañero con NEE o BAP puede ser entendido de una forma más compleja y empática.

En relación con los informantes que deben tener un compañero con NEE o BAP, es importante ya que corresponde al marco teórico de esta investigación que se sitúa en la inclusión de este en las escuelas regulares, que se explica en el capítulo I y II, por lo tanto, este criterio es fundamental para construir evidencia sobre la problemática.

Cabe aclarar que en un inicio se planteó elegir a seis estudiantes, sin embargo, se entrevistaron a tres estudiantes, debido a que fue el número que fue autorizado por la dirección.

Las características que componen al grupo de informantes a los que se les aplicó la entrevista son los siguientes:

La entrevista fue aplicada a tres estudiantes de los cuales dos son mujeres y un hombre; cabe aclarar que se omitieron sus nombres para efectos de mantener el anonimato y la privacidad de los informantes, por lo tanto, se les asignó el rol de entrevistado 1, entrevistado 2 y entrevistado 3.

Tabla 1	Edad	
Pregunta	Respuesta	Análisis
2. ¿Cuántos años tienes?	Entrevistado 1: "... doce años".	Como puede observarse los informantes se encuentran en la etapa de la adolescencia, por lo tanto, también se ubican en la
	Entrevistado 2: "... once".	
	Entrevistado 3: "... once años".	

		<p>etapa de operaciones formales, lo cual implica que su pensamiento sea más elaborado, consecuentemente también sus emociones sean más complejas.</p> <p>Por lo tanto, es probable que los procesos de inclusión frente a un compañero que presente alguna NEE lo puedan entender de una manera mucho más precisa y también puedan ser más empáticos que en etapas anteriores.</p>
--	--	---

Tabla 2	Grado	
Pregunta	Respuesta	Análisis
3. ¿Qué grado cursas?	Entrevistado 1: "... sexto año".	Con base en las respuestas de los informantes puede observarse que todos se encuentran en el sexto año de primaria, lo cual es acorde a la edad de los mismos, es decir que ninguno de ellos se encuentra desfasado o que ninguno de ellos ha repetido un grado escolar.
	Entrevistado 2: "... sexto año".	
	Entrevistado 3: "... sexto".	

4.2.2. Descripción de los instrumentos

Para desarrollar la investigación de campo fue necesario aplicar un instrumento que fue la entrevista. Esto con la finalidad de complementar y sustentar la información acerca del proceso de inclusión que se lleva a cabo en el "Centro Educativo Tenochtitlán" y así poder cumplir con los objetivos planteados.

De esta manera, al utilizar la entrevista para la recolección de la información fue fundamental, debido a que en todo proceso de investigación cualitativa, sirve para rescatar la voz de los informantes y comprender desde ellos mismos la problemática y de esta forma ayudar al investigador a la obtención de información.

Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2010) explican que

La entrevista cualitativa es el método de investigación de mayor acercamiento entre el investigador y el hecho investigado, el entrevistado potencialmente cede toda la información solicitada, dado lo confortable del método para los involucrados, aunado a que la data no es susceptible de ser manipulada por otra persona, dado que por lo general es grabada (p.6)

En este sentido, la entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para la recolección de datos, ya que es considerada como una conversación que deja un testimonio directo entre dos personas, en la cual se recopila información inmediata.

Así mismo, por medio de las entrevistas se obtiene información más detallada y completa, aparte de que en dado caso que en su desarrollo se presente alguna duda se pueden aclarar debidamente.

Por lo anterior, se puede decir que se utilizó la entrevista con el propósito de obtener información confiable y precisa, para esto, el entrevistador debe tener una actitud positiva y un conocimiento previo del tema a tratar para que la información que le proporcione el entrevistador sea comprendida de manera profunda.

Con respecto a esto, se consideró pertinente escoger la entrevista Semiestructurada, dado que, en correspondencia con Hernández (2014), “se basa en una guía de preguntas que el Entrevistador tiene en su libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre un tema” (p. 403).

Cabe aclarar que para la validación del instrumento se ocupó por medio del jueceo, es decir que fue revisado por tres profesores especialistas en el tema de la inclusión

y posteriormente fue piloteado con tres alumnos que cubrieron los criterios pero pertenecen a una escuela distinta.

Una vez hecho lo anterior, se corrigió el instrumento para obtener la versión final y así poder hacer la aplicación de manera adecuada a los informantes seleccionados de dicha escuela.

Las categorías que se tomaron en cuenta para la realización de la entrevista fueron cinco y son las siguientes: Datos generales, Función del docente como un orientador frente a las NEE y las BAP, Proceso de inclusión del alumno con NEE y BAP, Convivencia entre el grupo homogéneo y alumno con NEE y BAP, por último, La Educación Emocional del grupo homogéneo frente el alumno con NEE y BAP, dando un total de 20 ítems.

A continuación, se muestra la estructura de la entrevista con sus categorías, ítems con sus propósitos y preguntas respectivas a cada una de estas:

Categoría	Propósito de la categoría	Ítems	Propósito de ítem	Preguntas
Datos generales.	Describir a los informantes	1. Sexo.	1. Diferenciar entre sexos (masculino/femenino).	1. Nota: el entrevistador identificará el sexo del entrevistado.
		2. Edad.	2. Conocer la etapa de desarrollo en la que se encuentran los alumnos.	2. ¿Cuántos años tienes?
		3. Grado.	3. Corroborar si corresponde a la etapa de desarrollo.	3. ¿Qué grado cursas?

Función del docente como un orientador frente a las NEE y las BAP.	Analizar a través de los alumnos si el docente los orienta en las diferentes situaciones que presentan en relación con la inclusión de los compañeros que presentan NEE y BAP.	4. Conocimiento del alumno sobre la inclusión a través de las explicaciones del profesor.	4. Analizar qué tanto conocimiento posee el alumno sobre la inclusión.	4. ¿Tu profesor les ha explicado en qué consiste la inclusión de compañeros que presentan capacidades diferentes? 4bis ¿Qué es lo que les ha explicado?
		5. Conocimiento del alumno sobre las características de sus compañeros con NEE y BAP.	5. Analizar qué tanto conoce el alumno sobre las NEE y BAP.	5. ¿Tu profesor te ha explicado sobre las características que poseen tus compañeros que tienen capacidades diferentes? 5bis. ¿Qué es lo que te ha explicado?
		6. Aceptación y respeto de los alumnos sobre las características de sus compañeros con NEE y BAP.	6. Analizar qué tanto conoce el alumno sobre el valor que tiene aceptar, apreciar y valorar las NEE y BAP.	6. ¿Tu profesor les ha explicado la importancia del respeto a compañeros que presentan capacidades diferentes? 6bis. ¿Qué les ha explicado?

Proceso de inclusión del alumno con NEE y BAP.	Construir evidencia de cómo el alumno incluye a un compañero con alguna NEE o BAP en el aula regular.	7. Conocimiento del alumno sobre el derecho a la educación que tienen los compañeros con NEE y BAP.	7. Analizar que tanto los alumnos conocen los derechos sobre la inclusión de los compañeros con NEE y BAP.	7. ¿Tu profesor les ha explicado sobre alguna ley o norma que garantice el derecho a la inclusión? 7bis. ¿Qué les ha explicado?
		8. Conocimiento del alumno sobre cuáles son las prácticas inclusivas que debe ejercer dentro del aula.	8. Analizar la manera en cómo el alumno incluye a algún compañero que presente alguna NEE o BAP.	8. El compañero que presenta alguna capacidad diferente ¿Le brindas algún tipo de ayuda cuando lo necesita? 8bis. (Nota: en caso de que la respuesta sea “sí”), ¿Qué tipo de ayuda le has brindado? (En caso de que la respuesta sea “no”), ¿Por qué no le has brindado ayuda?
		9. Conocer mediante el alumno si la escuela cuenta con la infraestructura adecuada para un alumno con NEE.	9. Analizar si la escuela cuenta con la infraestructura y recursos para incluir de manera adecuada a los	9. ¿Crees que tu escuela cuenta con las características necesarias para que estudien tus compañeros que

			alumnos que presentan alguna NEE o BAP.	tienen alguna capacidad diferente? 9bis. ¿Me puedes explicar por qué?
		10. Conocer mediante el alumno si el docente frente a grupo toma en cuenta las características y necesidades del alumno con NEE y BAP cuando se lleva a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje.	10. Analizar a través del alumno si el profesor lleva a cabo adecuaciones curriculares, lo que implica utilizar estrategias y recursos diferentes para los alumnos que presentan alguna NEE o BAP.	10. ¿Tu profesor le explica diferente el tema a tu compañero que presenta alguna capacidad diferente? 10bis. ¿Tu profesor le da material diferente para que tu compañero aprenda bien? 10ter. ¿Qué es lo que hace tu profesor?
Convivencia entre el grupo homogéneo y alumno con NEE y BAP.	Construir evidencia de la convivencia sobre el grupo homogéneo y los alumnos que presentan NEE y BAP.	11. Trabajo colaborativo entre los alumnos regulares y los que presentan alguna NEE o BAP.	11. Analizar la manera en cómo resuelven en equipo una actividad entre los alumnos regulares y los que presentan NEE o BAP.	11. Al momento de realizar tareas o trabajos en equipo, tú y los demás compañeros, ¿Lo (a) integran a sus equipos? 11bis. (En caso de que no) ¿Por qué? (En caso de que sí), ¿Tú le brindas algún apoyo para que

				trabaje mejor con ustedes? ¿Cómo le ayudas?
		12. Comunicación entre los alumnos regulares y los que presentan alguna NEE o BAP.	12. Analizar la manera en cómo se comunican los alumnos regulares con los que presentan alguna NEE o BAP.	12. Dentro de tu salón de clases, con el compañero que presenta capacidades diferentes puedes comunicarte con él con facilidad o te cuesta trabajo hacerlo. 12bis. ¿Por qué?
		13. Tolerancia entre los alumnos regulares y los que presentan alguna NEE o BAP.	13. Analizar la tolerancia que hay entre los alumnos regulares y los que presentan alguna NEE o BAP.	13. ¿Consideras que tu grupo respeta a tus compañeros que presentan alguna capacidad diferente o existen compañeros que no lo hagan?
		14. Solidaridad entre los alumnos regulares y los que presentan alguna NEE o BAP.	14. Analizar si existen actitudes de solidaridad entre los alumnos regulares y los que presentan alguna NEE o BAP.	14. ¿Cuándo tu compañero que tiene una capacidad diferente y presenta alguna dificultad para realizar una tarea tú o tus compañeros le ayudan? 14bis. (En caso de que sí) ¿Por qué razón le ayudas? (En

				caso de que no) ¿Por qué no le ayudas?
		15. Cuidado entre alumnos regulares y los que presentan alguna NEE o BAP.	15. Analizar si los alumnos regulares cuidan a los que presentan alguna NEE o BAP.	15. ¿Cuándo ves que tu compañero que presenta una capacidad diferente se encuentra en una situación de riesgo lo ayudas? 15bis. (En caso de que sí) ¿Cómo lo ayudas? (En caso de que no) ¿Por qué no lo ayudas?
La Educación Emocional del grupo homogéneo frente el alumno con NEE y BAP.	Construir evidencia sobre la Educación Emocional que tiene el grupo homogéneo y analizar qué tanto le ayuda esta educación para incluir a los alumnos que tiene una NEE y BAP.	16. Conciencia emocional de los alumnos regulares.	16. Analizar el nivel de conciencia emocional que tienen los alumnos regulares.	16. ¿Cómo te sientes el día de hoy? 16bis. ¿Te costó trabajo identificar la manera en cómo te sientes o te fue fácil?
		17. Regulación emocional de los alumnos regulares.	17. Analizar la manera en qué tanto se regulan los alumnos regulares frente a otros compañeros.	17. ¿Cuándo tú o tus compañeros se disgustan por algún problema cómo reaccionan?
		18. Autonomía emocional de los alumnos regulares.	18. Analizar la capacidad que tienen los alumnos regulares	18. ¿Cuándo alguno de tus compañeros te hace enojar duras

			para modificar sus estados emocionales que les causan malestar a otros que les cause bienestar.	mucho tiempo con esa emoción o haces algo para encontrarlo con él? 18bis. (En caso se encuentre con él rápido) ¿Qué es lo que haces? (En caso de que no) ¿Cuál es la razón por la que decides estar enojado con él?
		19. Competencia social de los alumnos regulares frente a los que presentan alguna NEE o BAP.	19. Analizar las relaciones interpersonales que establecen los alumnos regulares con los que presentan alguna NEE o BAP.	19. ¿Cómo consideras que se llevan tu y tus compañeros con los que presentan alguna capacidad diferente? 19bis. ¿Por qué consideras que se llevan de esa manera?
		20. Habilidades para la vida y el bienestar de los alumnos regulares frente a los que presentan alguna NEE o BAP.	20. Analizar la manera en cómo resuelven alguna situación problemática que sucede en el salón de clases entre los alumnos regulares y los	20. ¿Cuándo sucede un problema en el grupo entre tus compañeros y los que presentan una capacidad diferente

			que presentan alguna NEE o BAP.	como es que lo solucionan?
--	--	--	---------------------------------	----------------------------

Hasta este momento se ha presentado la manera en cómo se estructuró la entrevista utilizada para la recolección de datos de la investigación de campo, por lo que, a continuación, se presenta el análisis de la información obtenida.

4.3. Presentación y análisis de la información

A continuación, se presenta la información obtenida de la aplicación de las entrevistas. Aclarando que, una vez que se aplicaron las entrevistas a los estudiantes seleccionados, sus respuestas fueron transcritas y únicamente se recuperó la información que corresponde a los ítems de cada categoría.

Tabla 3		Conocimiento del alumno sobre la inclusión a través de las explicaciones del profesor.
Pregunta	Respuesta	Análisis
4. ¿Tu profesor les ha explicado en qué consiste la inclusión de compañeros que presentan capacidades diferentes?	Entrevistado 1: "...sí". 4bis: "... que no todos somos iguales y que si alguien tiene como un problema hay que apoyarlo y si alguien está como no obedeciendo que no le hagamos caso para que no nos distraiga".	Con base en las respuestas de los informantes, puede decirse que dos de ellos tiene una idea clara sobre lo que implica la inclusión, debido a que el profesor durante las clases les ha explicado en qué consiste, lo cual ayuda a que cuando tengan un compañero que requiera ser incluido ellos a partir del conocimiento que tienen se sensibilicen y lo ayuden.
	Entrevistado 2: "... sí". 4bis: "... que debemos tratar igual a los compañeros que no tienen las mismas capacidades que los demás, no discriminarlos,	

4bis. ¿Qué es lo que les ha explicado?	burlarnos o ser groseros con ellos”.	En relación con el estudiante que si sabe en qué consiste la inclusión a pesar de que su profesor no se los ha explicado, lo cual supone que puede ser que haya adquirido este conocimiento por medio de la misma institución, medios de comunicación o pláticas entre compañeros. Por lo anterior se puede decir que en esta escuela si hay una cultura sobre el conocimiento de la inclusión de las personas que llegan a presentar alguna NEE o BAP.
	<p>Entrevistado 3: “... no lo hemos visto, pero sí sé que es”.</p> <p>4bis: “... que tienes que tratar de otra forma a otro compañero que tenga algún trastorno o que no sea igual a los demás”.</p>	

Tabla 4 Conocimiento del alumno sobre las características de sus compañeros con NEE y BAP.		
Pregunta	Respuesta	Análisis
5. ¿Tu profesor te ha explicado sobre las características que poseen tus compañeros que tienen capacidades diferentes?	<p>Entrevistado 1: “...no”.</p> <p>5bis: “... esta maestra no nos ha dicho nada de eso, pero yo sé que las características son por ejemplo los que usan silla de ruedas, aparatos para escuchar o autismo”.</p>	De acuerdo con las respuestas de los informantes, se puede decir que dos de ellos no tienen conocimiento de cómo reconocer las características de sus compañeros con NEE o BAP, debido a que su profesor no les ha explicado durante clases en qué consiste, lo que puede llegar a entorpecer el proceso de inclusión ya que esto no les permitirá
	<p>Entrevistado 2: “... no mucho”.</p> <p>5bis: “... que no todos somos iguales, que a unos les cuesta más aprender que a otros, que</p>	

5bis. ¿Qué es lo que te ha explicado?	necesitan una ayuda especial y que debemos tener una convivencia sana”.	entender y valorar las diferencias de los demás.
	<p>Entrevistado 3: “... no”.</p> <p>5bis: “... pero me imagino que se trata de por ejemplo las características que tiene Axel, que es muy distraído, no aprende bien o así”.</p>	<p>En relación con el informante que tiene una idea sobre cuáles son las características de un compañero con NEE o BAP aunque el profesor no se los haya explicado y de acuerdo con su respuesta se puede suponer que adquirió este conocimiento por medio de la convivencia que ha tenido con compañeros con capacidades diferentes durante su trayectoria académica.</p> <p>Por lo anterior se puede decir que, aunque existe una cultura sobre el conocimiento de la inclusión de las personas que llegan a presentar alguna NEE o BAP en la escuela, es necesario reforzar algunos puntos esenciales, como el que se presenta en esta pregunta.</p>

Tabla 5 Aceptación y respeto de los alumnos sobre las características de sus compañeros con NEE y BAP.		
Pregunta	Respuesta	Análisis
6. ¿Tu profesor les ha	Entrevistado 1: “...si”.	Con base en las respuestas de los informantes, puede decirse que

<p>explicado la importancia del respeto a compañeros que presentan capacidades diferentes?</p> <p>6bis. ¿Qué les ha explicado?</p>	<p>6bis: "...que tenemos que no tratar mal a ningún compañero que sea diferente a nosotros".</p>	<p>los tres tienen una idea clara sobre de qué se trata y la importancia del respeto a los compañeros que presentan capacidades diferentes y que este conocimiento ha sido adquirido ya que su profesor si les ha explicado sobre este tema en clase.</p> <p>Por lo anterior se puede suponer que los alumnos que no presentan capacidades diferentes conocen el valor que tiene aceptar, apreciar y valorar las NEE y BAP, lo cual ayuda a facilitar el proceso de inclusión cuando sea necesario.</p>
	<p>Entrevistado 2: "... si".</p> <p>6bis: "... que no nos aprovechemos de sus discapacidades para tratarlos mal, pero luego si nos burlamos de ellos y cosas así".</p>	
	<p>Entrevistado 3: "... si".</p> <p>6bis: "... que no los debemos de tratar mal, que los debemos de tratar bien".</p>	

Tabla 6 Conocimiento del alumno sobre el derecho a la educación que tienen los compañeros con NEE y BAP.		
Pregunta	Respuesta	Análisis
<p>7. ¿Tu profesor les ha explicado sobre alguna ley o norma que garantice el derecho a la inclusión?</p>	<p>Entrevistado 1: "...no".</p> <p>7bis: "... no hemos tocado ese tema con la maestra".</p>	<p>De acuerdo con las respuestas de los informantes, puede decirse que ninguno de ellos conoce sobre las leyes que garantizan el derecho a la inclusión, suponiendo que este tema no ha sido trabajado dentro del salón de clases.</p>
	<p>Entrevistado 2: "... no en este grado, pero si nos han explicado".</p> <p>7bis: "... el derecho a no exclusión o algo así, no recuerdo bien".</p>	

<p>cuando lo necesita?</p> <p>8bis. (Nota: en caso de que la respuesta sea "sí"), ¿Qué tipo de ayuda le has brindado? (En caso de que la respuesta sea "no"), ¿Por qué no le has brindado ayuda?</p>	<p>Entrevistado 3: "... sí".</p> <p>8bis: "... ayuda, ayuda no, pero si luego decirle cómo haga las cosas o así".</p>	<p>cada uno de diferente forma lo ha apoyado.</p> <p>Por lo anterior se puede decir que los alumnos tienen una actitud solidaria con el compañero que presenta alguna NEE o BAP, lo cual es fundamental para promover un entorno respetuoso, seguro y en donde se podrán encontrar soluciones a los problemas que se puedan presentar.</p>
---	---	--

Tabla 8 Conocer mediante el alumno si la escuela cuenta con la infraestructura adecuada para un alumno con NEE.		
Pregunta	Respuesta	Análisis
<p>9. ¿Crees que tu escuela cuenta con las características necesarias para que estudien tus compañeros que tienen alguna</p>	<p>Entrevistado 1: "... sí".</p> <p>9bis: "... porque los profesores hacen lo mismo, como Antonio no lo desincluyen en alguna actividad, lo incluyen"</p> <p>Entrevistado 2: "... sí y no".</p> <p>9bis: "... porque para la parte de los que están arriba tenemos un compañero y él utiliza silla de</p>	<p>De acuerdo con las respuestas de los informantes se puede decir que uno de ellos considera que la escuela cuenta con infraestructura y recursos para incluir al compañero que presenta alguna NEE o BAP, pero los otros dos informantes no están seguros de que así sea expresando situaciones que han limitado el</p>

capacidad diferente?	ruedas y como la escuela no tiene rampas, es muy difícil que venga”.	acceso al compañero para asistir a clase o simplemente porque no han percibido alguna situación sobre esto.
<p>9bis. ¿Me puedes explicar por qué?</p>	<p>Entrevistado 3: “... no sé”.</p> <p>9bis: “... no sé si sí o no porque nunca lo he visto”.</p>	<p>Por lo anterior, se puede decir que esta escuela no tiene la infraestructura necesaria para atender adecuadamente a un alumno con NEE, y que es necesario realizar los cambios pertinentes para solucionar esta problemática.</p> <p>En ese sentido, la infraestructura puede ser una barrera para la inclusión que rebasa a los estudiantes, es decir que, aunque ellos tengan la disposición para incluir a sus compañeros, los espacios no lo permiten, lo cual se deriva en que los niños que presentan alguna NEE o BAP, dejen de asistir por esta circunstancia.</p>

<p>Tabla 9 Conocer mediante el alumno si el docente frente a grupo toma en cuenta las características y necesidades del alumno con NEE y BAP cuando se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>		
Pregunta	Respuesta	Análisis

<p>10. ¿Tu profesor le explica diferente el tema a tu compañero que presenta alguna capacidad diferente?</p>	<p>Entrevistado 1: "...sí".</p> <p>10bis: "...no".</p> <p>10ter: "...pues si no entiende de una manera, trata de hacerlo con otras cosas o ejemplos más sencillos"</p>	<p>Con base en las respuestas de los informantes, se puede decir que el profesor toma en cuenta las necesidades del compañero con NEE o BAP para explicarle los temas que se ven en clase, pero no con ayuda de algún material especial, sino con una explicación más sencilla, con ejemplos o con la ayuda de los compañeros que no presentan alguna capacidad diferente.</p>
<p>10bis. ¿Tu profesor le da material diferente para que tu compañero aprenda bien?</p>	<p>Entrevistado 2: "... sí":</p> <p>10bis: "... no, utilizamos el mismo material".</p> <p>10ter: "... cuando no entiende el tema, en ocasiones les pide a otros compañeros que se sienten con Axel y le expliquen".</p>	<p>Por lo anterior, se puede decir que el proceso de aprendizaje del alumno que presenta alguna capacidad diferente es acompañado por el profesor y sus compañeros, tomando en cuenta las necesidades que presenta para realizar estrategias para mejorar su rendimiento y alcanzar los objetivos académicos.</p>
<p>10ter. ¿Qué es lo que hace tu profesor?</p>	<p>Entrevistado 3: "... sí".</p> <p>10bis: "... no, pero en cuando lo necesita lo deja utilizar calculadora".</p> <p>10ter: "... les brinda más ayuda y se sienta a lado del alumno para decirle cómo se hace la actividad":</p>	<p>Sin embargo, es necesario que los docentes cuenten con material especializado para enfrentar las NEE y BAP que presentan los estudiantes, porque puede ser que en ocasiones no sea suficiente con explicarles de diferente manera, por lo tanto, se encuentran limitados en el proceso de inclusión.</p>

Tabla 10		Trabajo colaborativo entre los alumnos regulares y los que presentan alguna NEE o BAP.
Pregunta	Respuesta	Análisis
<p>11. Al momento de realizar tareas o trabajos en equipo, tú y los demás compañeros, ¿Lo (a) integran a sus equipos?</p> <p>11bis. (En caso de que no) ¿Por qué? (En caso de que sí), ¿Tú le brindas algún apoyo para que trabaje mejor con ustedes? ¿Cómo le ayudas?</p>	<p>Entrevistado 1: "...sí".</p> <p>11bis: "...casi siempre le dejamos las cosas que se hacen más fáciles y nosotros hacemos lo demás, para que no se le complique"</p>	<p>Con base en las respuestas de los informantes, se puede decir que dos de ellos si trabajan colaborativamente con el compañero que presenta alguna NEE o BAP, le dejan tareas a realizar tomando en cuenta sus habilidades y le brindan un acompañamiento durante la realización de las actividades.</p> <p>Es decir, que entre ellos se reconocen sus capacidades, habilidades y aptitudes para resolver alguna tarea, lo cual ayuda al proceso de inclusión de los estudiantes que presentan NEE o BAP.</p> <p>En relación con el compañero que no realiza actividades en equipo con el que presenta capacidades diferentes, resalta la necesidad de reforzar el trabajo colaborativo en el grupo para mejorar la interacción en el grupo.</p> <p>Por lo anterior, se puede decir que es necesario desarrollar el trabajo colaborativo en el aula ya que este no solo beneficia a los alumnos con NEE o BAP al</p>
	<p>Entrevistado 2: "...sí".</p> <p>11bis: "... tratan de explicarle muy bien lo que tiene que hacer y uno de mis compañeros siempre está con él para apoyarlo sino puede hacer algo".</p>	
	<p>Entrevistado 3: "... no".</p> <p>11bis: "... yo siempre hago equipo con mis amigos y no lo invitamos a estar con nosotros".</p>	

		proporcionarles un entorno más accesible y comprensivo, sino que también enriquece la experiencia educativa de todos los estudiantes involucrados.
--	--	--

Tabla 11 Comunicación entre los alumnos regulares y los que presentan alguna NEE o BAP.		
Pregunta	Respuesta	Análisis
<p>12. Dentro de tu salón de clases, con el compañero que presenta capacidades diferentes puedes comunicarte con él con facilidad o te cuesta trabajo hacerlo.</p> <p>12bis. ¿Por qué?</p>	<p>Entrevistado 1: "... me cuesta trabajo".</p> <p>12 bis: "... porque a veces estamos hablando de una cosa y como que no la entiende y me llego a desesperar".</p>	<p>De acuerdo con las respuestas de los informantes, se puede decir que la comunicación entre ellos y el compañero que presenta capacidades diferentes no es la más asertiva, lo cual se puede suponer que no les permite expresar sus ideas, sentimientos y necesidades de forma clara.</p> <p>Por lo anterior, es necesario reforzar esta comunicación ya que no solo mejora el ambiente educativo, sino que también contribuye al desarrollo integral de todos los estudiantes, promoviendo una comunidad escolar más colaborativa y solidaria.</p>
	<p>Entrevistado 2: "... me cuesta trabajo, pero si hablo con él.</p> <p>12bis: "... porque él es muy comunicativo y siempre te cuenta algo".</p>	
	<p>Entrevistado 3: "... si y no".</p> <p>12bis: "... luego es que hay uno que se llama Antonio que tiene autismo de no sé qué grado, pero con el sí es fácil y eso, pero Axel es más difícil porque siempre anda gritando, distrayendo a todos y molestando".</p>	

Tabla 12		Tolerancia entre los alumnos regulares y los que presentan alguna NEE o BAP.
Pregunta	Respuesta	Análisis
13. ¿Consideras que tu grupo respeta a tus compañeros que presentan alguna capacidad diferente o existen compañeros que no lo hagan?	Entrevistado 1: "...existen compañeros que no lo hacen"	Con base a las respuestas de los informantes, se puede decir que existen compañeros que llegan a presentar actitudes irrespetuosas con el que presenta alguna NEE o BAP, lo cual puede generar la privación de oportunidades de desarrollo personal y social. Por lo anterior, se destaca la necesidad que en la escuela se fomente la tolerancia entre los alumnos con NEE o BAP y los que no las presentan, no solo para mejorar las relaciones interpersonales dentro del aula, sino que también contribuye al desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva.
	Entrevistado 2: "... pues si lo respetamos, pero luego compañeros si se burlan, pero es su manera de hablarse".	
	Entrevistado 3: "... hay compañeros que no lo hacen".	

Tabla 13		Solidaridad entre los alumnos regulares y los que presentan alguna NEE o BAP.
Pregunta	Respuesta	Análisis
14. ¿Cuándo tu compañero que tiene una capacidad	Entrevistado 1: "... a veces". 14bis: "... pues porque a veces estoy en un equipo y algunos no quieren ayudar a los que no	Con base a las respuestas de los informantes, se puede decir que dos de ellos tienen la disponibilidad de apoyar al

<p>diferente y presenta alguna dificultad para realizar una tarea tú o tus compañeros le ayudan?</p> <p>14bis. (En caso de que sí) ¿Por qué razón le ayudas? (En caso de que no) ¿Por qué no le ayudas?</p>	<p>saben, depende en que equipo me pongan”</p>	<p>compañero que presenta capacidades diferentes cuando se llega a presentar una dificultad en la realización de una actividad, lo que tienen una actitud de solidaridad, lo que ayuda al aprendizaje de todos.</p> <p>En relación con el que solo en ocasiones llega a apoyar al compañero con NEE o BAP por influencia del equipo en el que está integrado, supone que no depende totalmente de él, sino que puede llegar a influenciarse de los demás.</p> <p>Por lo anterior, puede decirse que dentro del grupo si existe la solidaridad, es decir que los alumnos saben valorar las diferencias y verlas como oportunidades para crecer juntos. Sin embargo, puede reforzarse más, a través de actividades que promuevan este valor.</p> <p>Entonces, a través de las respuestas puede decirse que es necesario sensibilizar a los estudiantes sobre la ayuda mutua y así fortalecer la solidaridad entre ellos, misma que ayuda a facilitar los procesos de inclusión.</p>
	<p>Entrevistado 2: “... sí”.</p> <p>14bis: “... porque para nosotros es muy importante que pueda aprender y que así no se le dificulte un tema y pues que eso afecte al grupo, porque nos pone triste”.</p>	
	<p>Entrevistado 3: “... sí”.</p> <p>14bis: “... porque está bien ayudarlo y lo necesita”.</p>	

Tabla 14		Cuidado entre alumnos regulares y los que presentan alguna NEE o BAP.
Pregunta	Respuesta	Análisis
<p>15. ¿Cuándo ves que tu compañero que presenta una capacidad diferente se encuentra en una situación de riesgo lo ayudas?</p> <p>15bis. (En caso de que sí) ¿Cómo lo ayudas? (En caso de que no) ¿Por qué no lo ayudas?</p>	<p>Entrevistado 1: "... sí".</p> <p>15bis: "...pues por ejemplo si lo están molestando lo defiendo y les digo que no lo molesten".</p>	<p>De acuerdo con las respuestas de los informantes, se puede decir que en las situaciones de riesgo que se han presentado con el compañero que presenta alguna NEE o BAP han ayudado de alguna forma, lo cual supone que tienen pertenencia y empatía, lo cual les permite ponerse en el lugar del otro, entenderlas y sensibilizarse sobre las situaciones que ellos viven, lo cual puede llevar a relaciones más profundas y significativas entre los estudiantes.</p> <p>Por lo anterior, se puede decir que dentro del grupo existe el cuidado entre todos lo cual facilita desarrollar habilidades sociales importantes, como la comunicación efectiva, la colaboración y la resolución de conflictos, por lo tanto los procesos de inclusión se pueden facilitar.</p>
	<p>Entrevistado 2: "... ahorita no hemos tenido una situación de riesgo, pero sí".</p> <p>15bis: "... una vez cuando estábamos en quinto, los de sexto se estaban burlando de él y yo y mis amigas le fuimos a decir a la maestra para que los regañara".</p>	
	<p>Entrevistado 3: "... sí".</p> <p>15bis: "... en quinto, yo estuve con él y no sé por qué, pero se trajo como una liga y se quería ahorcar y yo fui con la maestra para intentar detenerlo".</p>	

Tabla 15		Conciencia emocional de los alumnos regulares.
Pregunta	Respuesta	Análisis
<p>16. ¿Cómo te sientes el día de hoy?</p> <p>16bis. ¿Te costó trabajo identificar la manera en cómo te sientes o te fue fácil?</p>	<p>Entrevistado 1: "... bien".</p> <p>16bis: "... me costó".</p>	<p>De acuerdo con las respuestas de los informantes, se puede decir que dos de ellos tienen un nivel de conciencia emocional adecuada, ya que les fue fácil percibir sus sentimientos y emociones, y poder etiquetarlos.</p> <p>Con relación al informante que no logró identificarlos fácilmente, lo cual supone que no ha desarrollado esta competencia, es decir le falta desarrollar su autoconocimiento, el cual es importante para interactuar con sus compañeros, ya que al momento de sentirse con bienestar y malestar puede comunicarlo de manera oportuna y así evitar conflictos.</p> <p>Por lo anterior, se puede decir que cada uno de los informantes de forma individual ha desarrollado un adecuado nivel de conciencia emocional, en ese sentido se puede facilitar los procesos de inclusión, debido a que con esta competencia puede configurar una mirada más compleja de sí mismo y también de los otros.</p>
	<p>Entrevistado 2: "... bien".</p> <p>16bis: "... fue fácil".</p>	
	<p>Entrevistado 3: "... bien".</p> <p>16bis: "... me fue fácil".</p>	

Tabla 16		Regulación emocional de los alumnos regulares.	
Pregunta	Respuesta	Análisis	
17. ¿Cuándo tú o tus compañeros se disgustan por algún problema cómo reaccionan?	Entrevistado 1: "... depende el problema, si Axel está molestando reaccionan todos mal y todos van contra Axel".	<p>De acuerdo con las respuestas de los informantes, se puede decir que cuando se presenta algún problema en el grupo, les cuesta manejar de forma adecuada sus emociones y esto influye de forma inconveniente en la convivencia general del grupo. Sin embargo, el nivel de regulación emocional que manejan los informantes no es inadecuado, porque al pasar el tiempo toman conciencia de su emoción y comportamiento para solucionar el problema.</p> <p>Por lo tanto, con base en esta competencia pueden interactuar con mayor facilidad con sus compañeros que presentan alguna NEE o BAP, es por ello que es necesario que se desarrolle más.</p>	
	Entrevistado 2: "... no hablamos entre nosotros, pero después de un rato intentamos solucionar el problema y nos seguimos llevando bien".		
	Entrevistado 3: "... nos peleamos y no nos hablamos".		

Tabla 17		Autonomía emocional de los alumnos regulares.
Pregunta	Respuesta	Análisis
<p>18. ¿Cuándo alguno de tus compañeros te hace enojar duras mucho tiempo con esa emoción o haces algo para contentarte con él?</p> <p>18bis. (En caso se contente con él rápido) ¿Qué es lo que haces? (En caso de que no) ¿Cuál es la razón por la que decides estar enojado con él?</p>	<p>Entrevistado 1: "... duro mucho con esa emoción".</p> <p>18bis: "... si me lastima mucho lo que me hicieron o dijeron no les quiero volver hablar y si es leve pues trato de volver a ser amigos".</p>	<p>De acuerdo con las respuestas de los informantes, se puede decir que dos de ellos tienen la capacidad de contentarse en momentos de enojo con otra persona, lo cual supone que manejan un nivel de autonomía emocional adecuado, ya que tienen la capacidad de asumir responsabilidad por sus emociones y gestionarlas de forma consciente y efectiva, lo que hace que puedan cambiar sus estados emocionales de malestar a otros de bienestar</p> <p>En relación con el informante que dura mucho tiempo con la emoción de enojo, resalta que no ha desarrollado la capacidad de no verse afectado por los estímulos del entorno, lo que afecta en su autoestima, autoconfianza, autoeficacia y automotivación.</p> <p>Por lo anterior, de manera general se puede decir que el nivel de autonomía emocional que manejan los informantes es adecuada porque presentan sensibilidad ante situaciones</p>
	<p>Entrevistado 2: "... en general, trato de solucionar los problemas".</p> <p>18bis: "... intento hablar de la situación y de la manera en que podríamos solucionarlo".</p>	
	<p>Entrevistado 3: "... hago algo para contentarme".</p> <p>18bis: "... pues depende si hace algo conmigo, pues voy a hablar con él para arreglarlo".</p>	

		disgratas y tienen la disposición de cambiarlas, sin embargo, es necesario seguir trabajando esta competencia.
--	--	--

Tabla 18 Competencia social de los alumnos regulares frente a los que presentan alguna NEE o BAP.		
Pregunta	Respuesta	Análisis
<p>19. ¿Cómo consideras que se llevan tu y tus compañeros con los que presentan alguna capacidad diferente?</p> <p>19bis. ¿Por qué consideras que se llevan de esa manera?</p>	<p>Entrevistado 1: "... más o menos".</p>	<p>De acuerdo con las respuestas de los informantes, se puede decir que dentro del grupo se dificulta el desarrollo de las relaciones interpersonales, esto implica la interacción, comprensión de las necesidades de los demás y el mantener relaciones de bienestar y estables.</p> <p>Por lo anterior, es necesario que dentro del grupo esta competencia sea desarrollada ya que se presentó un nivel bajo de esta competencia.</p> <p>En ese sentido, los procesos de inclusión se puede ver limitados por los estudiantes que no tiene desarrollada de manera adecuada la competencia social, ya que con base en ella tienen la posibilidad de reconocer las necesidades de los otros de</p>
	<p>19bis: "... porque a veces molestan a los niños que no tienen las mismas capacidades que nosotros".</p>	
	<p>Entrevistado 2: "... en general tenemos una buena dinámica, aunque a veces si hay problemas".</p>	
	<p>19bis: "... porque cuando él tiene una duda se la contestamos y tratamos de incluirlo y ayudarlo en sus trabajos, pero luego él contesta mal y hace que nos enojemos".</p>	
	<p>Entrevistado 3: "... más o menos".</p> <p>19bis: "... con Antonio la mayoría habla con él, pero con Axel somos</p>	

	como amigos, si le hablamos, pero luego nos harta por cómo es”.	manera más precisa y sin tanto prejuicio.
--	---	---

Tabla 19 Habilidades para la vida y el bienestar de los alumnos regulares frente a los que presentan alguna NEE o BAP.		
Pregunta	Respuesta	Análisis
20. ¿Cuándo sucede un problema en el grupo entre tus compañeros y los que presentan una capacidad diferente cómo es que lo solucionan?	Entrevistado 1: “... la maestra nos dice que tenemos que incluirlos y aceptar nuestras diferencias”.	De acuerdo con las respuestas de los informantes, se puede decir que dos de ellos han desarrollado adecuadamente las habilidades para afrontar de manera satisfactoria los desafíos que se lleguen a presentar. Con relación al informante que soluciona los desafíos de formas inadecuadas, supone que esta competencia no la ha desarrollado a un nivel esperado. Por lo anterior se puede decir que el grupo tiene la capacidad de adoptar comportamientos apropiados y satisfactorios para las situaciones que se le presenten día a día. De esta manera, los procesos de inclusión se pueden ver beneficiados por aquellos estudiantes que han desarrollado adecuadamente la competencia de habilidades de vida u
	Entrevistado 2: “... sí no podemos solucionarlo nosotros le hablamos a la maestra para que pueda intentar solucionar el problema”.	
	Entrevistado 3: “... pues una vez mis compañeros y yo fuimos contra Axel porque este a José María le pego y nosotros íbamos a golpear a Axel”.	

		bienestar, debido a que por medio de ella tienen la posibilidad de resolver conflictos o aquellas situaciones adversas de manera asertiva.
--	--	--

Con base al análisis que se acaba de presentar, se puede decir que, los estudiantes que no presentan alguna capacidad diferente de este contexto educativo se encuentran limitados en cuanto al conocimiento referente al campo de la Inclusión y la Educación Emocional.

Al realizar las entrevistas, se destaca que los estudiantes hacen referencia constantemente de las problemáticas que se han presentado al momento de incluir a un compañero con NEE o BAP, que van desde la infraestructura general de la escuela hasta la convivencia interna del grupo, convirtiéndose en factores que entorpecen el proceso de inclusión, es por ello que se vuelve de interés el realizar los cambios pertinentes para que este proceso vaya teniendo avances favorables.

En este sentido, es un objetivo fundamental que los estudiantes adquieran más conocimiento sobre la inclusión educativa a través de la guía de los profesores que toman el papel de orientadores y así favorecer el desarrollo de dicho conocimiento que mejorará la cultura inclusiva de la escuela y de ellos mismos.

De acuerdo con la Educación emocional que poseen los informantes, se destaca la necesidad del desarrollo de las competencias emocionales que además de mejorar su rendimiento académico y vida como estudiantes, también pueden ser una herramienta para llevar a cabo el proceso de inclusión.

Para finalizar, se puede decir que aún queda un camino por recorrer, en el cual trabajar en conjunto es indispensable, para generar espacios más incluyentes, por lo que resulta necesario llevar a cabo estrategias que recuperen las necesidades de cada grupo, por lo que a continuación se presentan algunas que pueden favorecer la inclusión escolar.

Capítulo V

Estrategia de intervención pedagógica: “Construyamos una educación para todos”

En este último capítulo se presenta una serie de estrategias didácticas que se pueden trabajar con los alumnos que no presentan alguna NEE o BAP, que cursan, actualmente, el Sexto Grado de Educación Primaria, esto con la finalidad de mejorar los procesos de inclusión de los compañeros que si presentan alguna capacidad diferente en el aula.

Es por ello por lo que se les brinda a los alumnos un diseño de intervención pedagógica que se concreta en estrategias didácticas para la formación integral de los compañeros que presentan alguna NEE o BAP para que, a través del desarrollo de competencias sociales y emocionales, sean capaces de enfrentar diversos obstáculos que se puedan presentar en el proceso de inclusión.

Cabe señalar que la estrategia de intervención pedagógica fue diseñada con base en la información que se obtuvo de la investigación de campo, esto con la finalidad de atender las necesidades del grupo de informantes y potenciar la inclusión dentro del aula, por lo tanto a continuación, se presenta y profundiza en dicha estrategia.

5.1. Datos, características y ubicación práctica del taller

A continuación, se presentan las características que componen al Taller, derivado del análisis de la investigación de campo ya anteriormente presentada.

Nombre del taller: Construyamos una educación para todos

Responsable: Maria Fernanda Mireles Gómez

Número total de horas: 18 horas en total

Número total de sesiones: 12 sesiones en total

Horas por sesión: 1 hora 30 minutos

Modalidad: Presencial.

Perfil de los participantes: Los participantes a quienes van dirigido este taller es a los alumnos entre 11 y 12 años, que se encuentran en un grupo homogéneo de sexto grado del nivel primaria del Centro Educativo Tenochtitlán, donde se encuentre integrado un compañero que presente alguna Necesidad Educativa Especial (NEE) y Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

Ubicación Teórica: El presente Taller no forma parte del Mapa Curricular de la Escuela Primaria.

Ubicación Práctica: Este taller se tiene planteado trabajarlo en un grupo de sexto grado de primaria que asista al Centro Educativo Tenochtitlán con un número máximo de 20 alumnos donde esté integrado un compañero con NEE y BAP.

El taller se realizará dos veces por semana, donde cada sesión tendrá una duración de una hora y media aproximadamente. En un horario de martes y jueves de 12:30 a 2:00 pm, con una duración de seis semanas.

El taller se llevará a cabo en un salón equipado con: pizarrón, bancas, mesas, equipo de cómputo y cañón de proyección. En cuanto a los recursos materiales serán proporcionados por la tallerista.

5.2. Objetivos de aprendizaje.

Los objetivos de aprendizaje que se plantean para el Taller son:

General

Al término del taller, los participantes desarrollarán competencias emocionales que mejoren la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Particulares

Al término del taller, los participantes identificarán los conceptos básicos de Inclusión educativa y Necesidades Educativas Especiales, además de su impacto en el aula.

Al término del taller, el estudiante será capaz de poner en práctica competencias emocionales dentro del aula regular, a fin de evitar episodios de discriminación o violencia hacia los alumnos que presentan NEE o BAP.

5.3. Temario

El temario consta del encuadre, 3 unidades y el cierre del taller, los cuales se realizaron de acuerdo con las necesidades identificadas dentro del grupo, ayudando así a reforzarlas para el mejor desarrollo del estudiante y se muestra a continuación:

Encuadre

Contenido a trabajar: Presentación e Introducción.

Presentación

Este primer apartado tendrá dos momentos, el primero: Presentación del facilitador y participantes.

El facilitador compartirá algunos de sus datos personales a los participantes como: su nombre, grado de estudios, intereses, etcétera. Por su parte, los participantes realizarán una actividad de presentación para irse conociendo.

El segundo momento: presentación del taller.

El facilitador dará datos generales sobre el taller como: horarios, objetivos, contenidos, forma de trabajo y criterios de acreditación.

Introducción

En este segundo apartado, se expondrá información que sirva como justificación del porqué es importante el desarrollo del curso, es decir: antecedentes, problemáticas, relevancia del tema, etcétera.

Unidad 1. Las diferencias nos hacen únicos

Objetivo específico: Al término de la unidad, los participantes serán capaces de reconocer las múltiples diferencias que caracterizan a las personas, a fin de que

logren valorar el esfuerzo que hacen las personas que las presentan y tomarlas en cuenta al momento de relacionarse.

1. Respetemos las NEE

Contenidos a trabajar: Necesidades Educativas Especiales.

2. Mis sentidos si importan.

Contenidos a trabajar: Barreras para el aprendizaje y la participación.

3. ¿Quién es bueno para todo?

Contenidos a trabajar: Convivencia con el alumno con NEE.

Unidad 2. ¿Qué podemos hacer para incluir a todos?

Objetivo específico: Al término de la unidad, los participantes serán capaces de explicar con sus propias palabras en qué consiste la inclusión, así como algunas características y podrán ejercer prácticas inclusivas.

1. Inclusión e integración ¿Son sinónimos?

Contenido a trabajar: Concepto de inclusión e integración.

2. Prácticas inclusivas ¿Sí o no?

Contenido a trabajar: Obstáculos y necesidades de la inclusión.

3. Iguales pero diferentes.

Contenido a trabajar: Aprendizajes obtenidos sobre inclusión, integración, educación especial y NEE.

Unidad 3. Competentemente ¿buenos?

Objetivo específico: Al término de la unidad, los participantes podrán comprender sus emociones y reconocer las cualidades, de sí mismo y la de los otros, a fin de poder crear relaciones sanas.

1. El semáforo.

Contenido a trabajar: Competencia social.

2. Representemos los valores.

Contenido a trabajar: Competencia social.

3. Vamos a decir.

Contenido a trabajar: Habilidades para la vida y el bienestar.

4. Mi amigo ideal...

Contenido a trabajar: Habilidades para la vida y el bienestar.

Cierre del taller

1. Hasta pronto...

Contenido a trabajar: Aprendizajes obtenidos y experiencia en el taller.

5.4. Metodología de trabajo

Para la realización de este curso dirigido a alumnos se consideró oportuno utilizar la modalidad de taller, usualmente este se concibe como una práctica educativa que se centra en la realización de una o varias actividades con un fin específico, que se constituye en situación de aprendizaje asociada al desarrollo de habilidades manuales o tareas extraescolares.

En palabras de Vasco (2013)

Un taller es un ambiente educativo en el cual la interacción con el conocimiento es también interactiva e intersubjetiva entre los participantes, de manera que genere procesos individuales en cada uno de ellos; hacer un taller es vivir una experiencia rica en recursos, colores y habilidades que permite socializar los procesos personales de cada individuo, el taller no es una guía y nunca está listo (p.15).

Por otra parte, Ander-Egg (1991) señala que

El taller es el lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Aplicado a la pedagogía, el alcance es el mismo: se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender mediante la realización de “algo” que se lleva a cabo conjuntamente. Es aprender haciendo en grupo (p.10).

En este sentido, “Construyamos una educación para todos” es un taller que está diseñado para los alumnos que conviven en el salón de clases con un compañero con NEE o BAP, el cual se encuentra en la educación no formal, pues no está ubicado dentro del programa institucional.

Al incluir a un alumno con NEE y BAP en un grupo homogéneo, se pretende que en las aulas regulares tengan las mismas oportunidades de desarrollo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, además de una convivencia escolar plena que se produce con la comunidad educativa, singularmente con los demás alumnos que conforman el grupo.

Derivado a lo anterior, nace “Construyamos una educación para todos”, *con* el propósito de brindar a los alumnos que no presentan alguna necesidad específica, la orientación necesaria para ayudar a la construcción de una educación inclusiva plena y favorable. Así mismo, su importancia nace del desconocimiento de que exista un taller que atienda dicha problemática.

5.5. Criterios y mecanismos de acreditación

Dentro de la estrategia de intervención pedagógica es importante que existan algunos requisitos que hagan que el estudiante se comprometa y lo tome con seriedad. Para acreditar el taller y obtener una constancia de participación deberá contar con:

- 80% de asistencia al taller.
- Realización de un cuaderno de notas con los aprendizajes obtenidos.
- Participación en las actividades realizadas durante el taller.

- Rúbrica de autoevaluación.

Los requisitos se establecen así porque el taller se conforma de sesiones, las cuales llevan una secuencia, es decir, mientras avanzan las sesiones al mismo tiempo se van relacionando.

Las actividades serán una guía para el estudiante, que lo ayudará al conocimiento de sus emociones y ampliará el conocimiento de sí mismo.

5.6. Bibliografía básica del taller

Escribano A. y Martínez A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. Madrid: Narcea, S.A. De ediciones.

González, E. (2003). *Necesidades Educativas Especiales: intervención psicoeducativa*. España: Editorial CCS.

González López, M. (2020). Estrategias didácticas para el desarrollo de habilidades socioemocionales en educación primaria. En *Revista Gestión I+D*, 5 (3), pp. 134-156- Recuperado en https://www.researchgate.net/publication/347530728_Estrategias_didacticas_para_el_desarrollo_de_habilidades_socioemocionales_en_educacion_primaria

López López, V., Zagal Valenzuela, E., y Lagos San Martín, N. (2020). Competencias socioemocionales en el contexto educativo: una reflexión desde la pedagogía contemporánea. En *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 3 (1) pp. 149-160. Recuperado en <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/REINED/article/view/4508>

Moriña, A. (2004). *Teoría y práctica de la educación inclusiva*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Parra Dussan, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. En *Revista ISEES*, 8, pp. 73-84. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3777544.pdf>

5.7. Desarrollo de la estrategia de la intervención pedagógica: Planeación didáctica

Taller: **Construyamos una educación para todos**

Encuadre general del curso.

Sesión 1.	Encuadre.
Duración:	90 minutos.
Objetivo:	El participante conocerá la forma de trabajo del taller y se presentarán ante el grupo.

Contenido a trabajar	Descripción de la actividad	Recursos didácticos	Observaciones
Presentación e Introducción.	<p>Inicio: Se comenzará con la presentación del facilitador: nombre, grado de estudios, intereses, gustos personales, etcétera.</p> <p>Desarrollo: Continuando con la presentación de los participantes con la actividad llamada “Cadena de nombres”, formando un círculo, comenzará un estudiante a decir su nombre, a partir del segundo, se deberá repetir el</p>		

	<p>nombre de los compañeros anteriores y después el suyo. Esto ayudará a conocer y memorizar los nombres de los demás.</p> <p>Después se dará paso a la presentación del taller, destacando los siguientes aspectos: horarios, objetivo general y particulares, contenidos, forma de trabajo y criterios de acreditación.</p> <p>Cierre: Finalizando con la introducción del taller, de manera breve se resaltarán la relevancia de su desarrollo, antecedentes y problemáticas.</p>		
--	---	--	--

Unidad 1. Las diferencias nos hacen únicos.

Sesión 2.	Respetemos las Necesidades Educativas Especiales.
Duración:	90 minutos.
Objetivo:	El estudiante reconocerá las áreas en donde deberá enfatizar más su atención para tener una mejor relación en cuanto a los alumnos que presenten NEE.

Contenido a trabajar	Descripción de la actividad	Recursos didácticos	Observaciones
Necesidades Educativas Especiales (NEE).	<p>Inicio: El facilitador iniciará la sesión con la pregunta ¿Qué haces cuando alguien ofende verbalmente a un compañero con NEE?, armando un pequeño debate con las respuestas de los participantes.</p> <p>Desarrollo: Terminando este debate, el facilitador repartirá las hojas de trabajo (Anexo 1), para llevar a cabo la actividad de manera individual</p>	<p>Hojas de trabajo (Anexo 1)</p> <p>Lápiz</p>	

	<p>cada uno deberá completar las frases que se presentan en las hojas.</p> <p>Cierre: Al finalizar se realizará una lluvia de ideas en donde se expondrán las reacciones de los participantes en diversas situaciones respecto a las NEE.</p>		
--	--	--	--

Sesión 3.	Mis sentidos si importan.
Duración:	90 minutos.
Objetivo:	El participante valorará su cuerpo, además de reconocer el esfuerzo que hacen las personas al no tener completamente desarrollado alguno de sus sentidos.

Contenido a trabajar	Descripción de la actividad	Recursos didácticos	Observaciones
Barreras para el aprendizaje y participación (BAP).	Inicio: El facilitador comenzará formando cuatro equipos, a cada	Dulces grandes. Algodón.	

	<p>uno le corresponderá representar una actividad que será dada por medio de un sorteo.</p> <p>Desarrollo: Al equipo que le corresponda “no oigo, soy de palo, tengo orejas de pescado”, deberá elegir a un integrante al que se le pondrá en sus odios bolitas de algodón y este deberá escribir en una hoja la conversación que los demás compañeros estén teniendo.</p> <p>Al equipo que le corresponda “uno mismo”, tendrán que atarle los brazos con un paliacate a dos compañeros, mientras los demás</p>	<p>Paliacates. Papel bond. Plumones.</p>	
--	--	--	--

	<p>les pondrán actividades sencillas que deberán realizar.</p> <p>Al equipo que le corresponda “hablo y no me entienden”, tendrá que elegir a dos participantes y les colocarán en su boca un caramelo, manteniéndolo ahí durante toda la conversación que el equipo realice.</p> <p>Al equipo que le corresponda “mirando sin mis ojos”, deberá elegir un integrante y le taparán los ojos con un paliacate, mientras que los demás lo guiarán a ciertos lugares del salón.</p> <p>Al paso de un tiempo, se finalizarán los ejercicios y se dará paso a que cada equipo se reúna,</p>		
--	--	--	--

	<p>comente su experiencia y realice sus conclusiones.</p> <p>Cierre: Para finalizar, el facilitador comenzará una ronda de preguntas donde se exprese ¿Cómo se sintieron? ¿Qué fue más difícil realizar, dar instrucciones o seguirlas? ¿En qué contexto sería más complicado realizar actividades, en casa, escuela o comunidad? ¿Por qué?</p> <p>Cada respuesta se anotará en el papel bond a manera de lluvia de ideas para que se concluya mencionando algunas ideas para ayudar en la movilización y realización de</p>		
--	---	--	--

	actividades de los compañeros que presenten alguna NEE.		
--	---	--	--

Sesión 4.	¿Quién es bueno para todo?
Duración:	90 minutos.
Objetivo:	El participante reconocerá las diferencias que caracteriza a cada persona, las cuales servirán para autoevaluarse y proporcionar ayuda cuando alguien lo requiera.

Contenido a trabajar	Descripción de la actividad	Recursos didácticos	Observaciones
Convivencia con el alumno con NEE.	<p>Inicio: El facilitador comenzará la sesión con una breve introducción sobre las facilidades y dificultades que cualquier persona tiene para llevar a cabo ciertas actividades.</p> <p>Desarrollo: Al concluir esta explicación, repartirá a cada participante una hoja y un lápiz, en</p>	<p>Hojas (Anexo 2 y 2.1).</p> <p>Lápiz.</p>	

	<p>esta hoja (Anexo 2), vendrá un cuadro donde cada uno tendrá que marcar con una “X” la columna con la que más se identifique de acuerdo con la oración.</p> <p>Después, el facilitador volverá a proporcionar una hoja con otro cuadro (Anexo 2.1), en donde cada uno deberá escribir cinco actividades que se le hagan fáciles, cinco que se le hacen difíciles y cinco actividades que no ha intentado, estas relacionadas a la convivencia con el compañero con NEE y BAP.</p> <p>Cierre: Cuando finalicen los participantes, el facilitador comenzará la</p>		
--	---	--	--

	retroalimentación preguntando ¿Quién es bueno para todo? Y ¿Tiene caso ser bueno en todo? Para que en el grupo se realice un debate con la respuesta de cada participante.		
--	--	--	--

Unidad 2. ¿Qué podemos hacer para incluir a todos?

Sesión 5.	Inclusión e integración ¿Son sinónimos?
Duración:	90 minutos.
Objetivo:	El participante diferenciará sobre los conceptos de inclusión e integración y lograrán comprender cada una.

Contenido	Descripción de la actividad	Recursos didácticos	Observaciones
Concepto de inclusión e integración.	<p>Inicio: El facilitador presentará al grupo las imágenes que representan la integración e inclusión (Anexo 3) y los participantes las observarán.</p> <p>Desarrollo: A cada participante se le dará una hoja blanca,</p>	Equipo de cómputo. Cañón de proyección. Hojas blancas	

	<p>y se les pedirá que piensen en las palabras que se le vengan a la mente cuando leen inclusión e integración y cuando ven las imágenes.</p> <p>En el centro de la hoja, escribirán “inclusión e integración” y alrededor pondrán las palabras que pensaron anteriormente.</p> <p>Después en parejas, compartirán sus hojas y discutirán sobre ellas a partir de las preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Si fueras a vivir a otro lugar y tuvieras que ir a una nueva escuela ¿preferirían que esta tuviera integración o inclusión? ¿Por qué?		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué características destacarías de una escuela inclusiva? <p>Cierre: Finalizando con la presentación de las conclusiones al grupo de cada una de las parejas y una retroalimentación del facilitador.</p>		
--	---	--	--

Sesión 6.	Prácticas inclusivas ¿sí o no?
Duración:	90 minutos.
Objetivo:	El participante desarrollará algunas prácticas inclusivas exitosas, reflexionando sobre si se realizan en el centro y sobre los beneficios que se tienen al desarrollar dichas prácticas.

Contenido	Descripción de la actividad	Recursos didácticos	Observaciones
Obstáculos y necesidades de la inclusión.	Inicio: Se comenzará pidiendo a los participantes hagan una fila en el centro del aula. Si la respuesta a las frases que se lean es “sí”, los	Fichas de trabajo (Anexo 4). Cartulinas. Plumones.	En las fichas de trabajo estarán las frases que el tallerista leerá a los participantes.

	<p>jugadores tienen que dar un salto a la derecha; y si es “no”, lo darán a la izquierda.</p> <p>El facilitador leerá las fichas de trabajo (Anexo 4). Los participantes decidirán si dichas prácticas son inclusivas o no.</p> <p>Al terminar con la lectura de las frases, se tomará asiento y se iniciará una reflexión.</p> <p>Desarrollo: En pequeños grupos se discutirá cómo convertir las prácticas en inclusivas y por qué. También se diferenciará entre las que dependen del alumno y las que dependen del profesor.</p> <p>Las ideas discutidas de cada grupo se deberán presentar a los</p>		
--	---	--	--

	<p>demás, para esto las plasmarán en una cartulina, continuando con la presentación de cada equipo.</p> <p>Tras cada presentación el facilitador dará una retroalimentación al equipo presentador.</p> <p>Cierre: Finalizando con participaciones voluntarias de los participantes donde expresen su opinión sobre la actividad “Prácticas inclusivas ¿sí o no?”.</p>		
--	--	--	--

Sesión 7.	Igual pero diferentes.
Duración:	90 minutos.
Objetivo:	El participante diferenciará cada uno de los conceptos, así como saber integrarlos para fomentar su correcto funcionamiento.

Contenido	Descripción de la actividad	Recursos didácticos	Observaciones
Aprendizajes obtenidos sobre inclusión,	Inicio: Se comenzará formando cuatro	Tarjetas de trabajo (Anexo 5).	Esta actividad, tiene la finalidad de conocer los

<p>integración, educación especial y NEE.</p>	<p>equipos y a cada uno le corresponderá explicar uno de los siguientes conceptos: Integración, Inclusión, Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales.</p> <p>Desarrollo: El facilitador colocará en el centro del salón tarjetas (Anexo 5), en las cuales vendrán características que corresponden a cada concepto. Cada equipo tendrá que realizar oraciones con cada una de ellas, de tal modo que expliquen la definición de su concepto correspondiente.</p> <p>Cierre: Al término, cada uno deberá</p>		<p>aprendizajes obtenidos por los participantes en la unidad 1 y 2.</p>
---	--	--	---

	explicar a los demás equipos el concepto correspondiente, la importancia de conocerlos y el beneficio que tienen en la educación.		
--	---	--	--

Unidad 3. Competentemente ¿buenos?

Sesión 8.	El semáforo.
Duración:	90 minutos.
Objetivo:	Los participantes comenzarán a controlar sus impulsos.

Contenido a trabajar.	Descripción de la actividad	Recursos didácticos	Observaciones
Competencia social.	<p>Inicio: El facilitador comenzará hablando sobre las emociones como señales que nos indican cuándo debemos parar tal y como lo hacen los vehículos.</p> <p>Continuando con la explicación de la metáfora que se utilizará en la actividad con relación a los tres colores del semáforo, que</p>	<p>Hojas.</p> <p>Cartulinas.</p>	

	<p>corresponden a los tres pasos que hay que seguir para autocontrolarse.</p> <p>Rojo: Se paran, se calman, se apartan y respiran profundamente.</p> <p>Amarillo: Avanzan poco a poco y piensas ¿Cómo me siento? ¿Qué problema tengo?</p> <p>Verde: Tiran adelante, buscan soluciones, actúan y actúan mejor.</p> <p>Finalizando la explicación de manera voluntaria los participantes darán un ejemplo de una acción que corresponda a cada color, el facilitador las irá anotando en una hoja.</p> <p>Desarrollo: Después se organizará en dos grupos, el primero elaborará un dibujo en una cartulina del</p>		
--	---	--	--

	<p>semáforo y colocarán las indicaciones que le corresponden a cada color, el segundo elaborará en otra cartulina la lista todas aquellas cosas que pueden hacer para calmarse cuando se sienten fuera de control.</p> <p>Cierre: Al terminar los dibujos las colocaran en una parte visible del salón a modo de recordatorio de que hay maneras de controlar los impulsos.</p>		
--	--	--	--

Sesión 9.	Representemos los valores.
Duración:	90 minutos.
Objetivo:	El participante tomará consciencia de los valores indispensables para mantener buenas relaciones.

Contenido a trabajar.	Descripción de la actividad	Recursos didácticos	Observaciones
-----------------------	-----------------------------	---------------------	---------------

<p>Competencia Social.</p>	<p>Inicio: Se comenzará formando cuatro equipos y el facilitador les repartirá la hoja de trabajo (Anexo 6) donde vendrá un listado con frases sin acabar.</p> <p>Desarrollo: Después, de forma grupal completarán las frases. Terminando esto, el facilitador pedirá a cada equipo que con una pequeña representación teatral presenten al grupo una de sus respuestas, para que no sea repetitivo, se realizará un sorteo para saber qué equipo representará cual respuesta.</p> <p>Cierre: Finalizando las representaciones se comentará de</p>	<p>Hoja de trabajo (Anexo 6). Lápiz. Material para las representaciones teatrales.</p>	
----------------------------	---	--	--

	<p>forma grupal si están de acuerdo o no con lo que cada equipo presentó y el porqué.</p> <p>Concluyendo con una retroalimentación general del facilitador.</p>		
--	---	--	--

Sesión 10.	Vamos a decir.
Duración:	90 minutos.
Objetivo:	El participante logrará detectar las emociones, su importancia de valorar las cualidades de los demás y cómo éstas influyen en el modo de comportarse.

Contenido a trabajar.	Descripción de la actividad	Recursos didácticos	Observaciones
Habilidades para la vida y el bienestar.	<p>Inicio: Se comenzará dividiendo al grupo en dos equipos, y formarán dos círculos en medio del salón, uno dentro del otro.</p> <p>Desarrollo: El facilitador pondrá en el reproductor música y todos los</p>	<p>Reproductor de música.</p> <p>Música alegre.</p>	

	<p>alumnos empiezan a dar vueltas, el equipo del círculo exterior (A) hacia la derecha y el círculo interior (B) hacia la izquierda.</p> <p>Cuando se pare la música los alumnos se sitúan de tal manera que cada miembro del equipo A tenga delante a un miembro del equipo B, mirándose a la cara. Cada alumno dirá al compañero que tiene delante una cualidad suya.</p> <p>Sin decir nada más, vuelve a sonar la música y los participantes se ponen a girar otra vez. Al parar de nuevo la música, vuelven a decirse uno a otro una cualidad. Esta acción se irá</p>		
--	---	--	--

	<p>repetiendo 5 o 6 veces.</p> <p>Cierre: Al terminar las repeticiones, cada alumno compartirá su experiencia sobre esta actividad. Y el facilitador dará retroalimentaciones generales.</p>		
--	---	--	--

Sesión 11.	Mi amigo ideal...
Duración:	90 minutos.
Objetivo:	El participante identificará cualidades positivas y negativas de sí mismo y los demás, para que pueda crear relaciones de amistad sanas.

Contenido a trabajar.	Descripción de la actividad	Recursos didácticos	Observaciones
Habilidades para la vida y el bienestar.	<p>Inicio: Se comenzará formando equipos de 4 personas, alrededor de una mesa de trabajo. En la mesa se colocará papel Kraft, que tendrá dibujado dos cuadros (Anexo 7) y se les repartirá</p>	Hojas de trabajo (Anexo 7 y 7.1).	

	<p>una hoja con una lista de acciones hacia el alumno con NEE. (Anexo 7.1)</p> <p>Desarrollo: Los miembros del equipo debatirán y acordarán qué acciones deberán ir en el espacio Me gusta o en el espacio Me molesta, para tener una buena relación con el compañero con NEE.</p> <p>Después, cada grupo dispondrá de unos minutos para exponer y argumentar su clasificación. El resto de la clase podrá comentar si están de acuerdo o no con lo expuesto y por qué.</p> <p>Cierre: Finalizando con la retroalimentación del facilitador.</p>		
--	--	--	--

Cierre del taller

Sesión 12.	Hasta pronto...
Duración:	90 minutos.
Objetivo:	El participante expresa su experiencia en el taller, además de sus aprendizajes obtenidos durante cada unidad.

Contenido a trabajar.	Descripción de la actividad	Recursos didácticos	Observaciones
Aprendizajes obtenidos.	<p>Inicio: Para concluir el taller, el facilitador pedirá que, por equipo de 5 personas, realicen un collage donde plasmen los aprendizajes obtenidos durante las unidades. Continuando con la presentación de cada equipo y con la retroalimentación del facilitador.</p> <p>Desarrollo: Continuando con un pequeño convivio entre el grupo, donde existirá un momento para que cada participante</p>	<p>Cartulinas Imágenes Plumones Colores Papel china Papel crepe Snacks y bebidas.</p>	

	<p>comparta su experiencia en el taller, si cumplió o no sus expectativas, así como sus recomendaciones para mejorar el taller.</p> <p>Cierre: Finalizando con la despedida y agradecimiento del facilitador. Así como la entrega de constancias a los participantes por su asistencia al taller.</p>		
--	--	--	--

5.8. Anexos

Para la sesión 2, “Respetemos las Necesidades Educativas Especiales”.

Anexo 1.

1. La integración de mi compañero con NEE promueve _____
2. Trabajar de manera en pareja o pequeños grupos me ayuda a _____
3. Es importante respetar a mi compañero con NEE porque _____
4. Es importante ayudar a mi compañero con NEE porque _____
5. Los derechos de mi compañero con NEE son _____

Para la sesión 4, “¿Quién es bueno para todo?”

Anexo 2.

Actividad	Se me hace fácil	Se me hace difícil	No lo he intentado
Relacionarme con mi compañero con NEE.			
Hacer tareas con mi compañero con NEE.			
Platicar con mi compañero con NEE.			
Salir al parque con mi compañero con NEE.			
Ayudarle a mi compañero con NEE con actividades académicas.			
Jugar fútbol con mi compañero con NEE.			

Anexo 2.1

Actividades que se me hacen fáciles relacionadas con mi compañero con NEE.	Actividades que se me hacen difíciles relacionadas con mi compañero con NEE.	Actividades que no he intentado relacionadas con mi compañero con NEE.

Para la sesión 5, “Inclusión e Integración ¿Son sinónimos?”

Anexo 3



Integración



Inclusión

Para la sesión 6, “Prácticas inclusivas ¿sí o no?”

Anexo 4

- La escuela no tiene rampas y los alumnos en silla de ruedas dependen siempre de la ayuda de un adulto.
- Cuando viene alguien nuevo, nadie le enseña cómo funciona la escuela.
- Los alumnos que aprenden más despacio hacen actividades diferentes.
- Ayudo a mis compañeros en sus actividades cuando se van atrasados en su realización.
- En la escuela nunca aprendemos sobre otras culturas o religiones distintas.
- Creo que las reglas de nuestra clase son injustas.
- Algunos compañeros de mi clase llaman a los demás con maneras desagradables.
- Algunos compañeros molestan a otros en el patio.
- Cuando mis compañeros llegan a pelearse, mi profesor lo arregla de forma justa.

Para la sesión 7, “Iguales pero diferentes”

Anexo 5

Tarjetas para integración.	Tarjetas para inclusión.	Tarjetas para Educación Especial.	Tarjetas para NEE.
Ofrecimiento de servicios educativos.	Oportunidad que se ofrece a las personas con NEE.	Alumnos que no están en condiciones de evolucionar hacia la autonomía.	Implicaciones educativas de carácter marginador, segregador.
Personas con NEE.	Ambientes sociales de convivencia.	Sin integración personal y social.	Conlleva referencias implícitas de currículos especiales.
Convivencia social, familiar y personal.			

Para la sesión 9, “Va de valores”

Anexo 6

Listado para hoja de trabajo

- Cuando veo solo a mi compañero con NEE, yo...
- Si un niño insulta a mi compañero con NEE, yo...
- Cuando mi compañero con NEE tiene actitudes impulsivas y agresivas, yo...
- Lo que más me gusta de mi compañero con NEE, es...

Para la sesión 11, “Mi amigo ideal”

Anexo 7

Me gusta 😊	Me molesta ☹️

Anexo 7.1

- Trabajar en equipo con mi compañero con NEE.
- Jugar en el recreo con mi compañero con NEE.
- Insultar a mi compañero con NEE.
- Ponerle apodos a mi compañero con NEE.
- Ayudarle con las tareas que se le dificultan a mi compañero con NEE.
- Platicar con mi compañero con NEE.
- Salir al parque con mi compañero con NEE.
- Burlarme de mi compañero con NEE.
- Pegarle a mi compañero con NEE.
- Respetar a mi compañero con NEE.
- Defender a mi compañero con NEE si alguien lo molesta.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo de investigación se resaltó que la inclusión educativa es un concepto que ha cobrado una relevancia fundamental en el sistema educativo, pues se reconoce como un principio que no solo promueve la equidad, sino que también favorece el desarrollo integral de todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales, ya sean sociales, culturales, de género, de capacidades o de origen.

Así mismo durante este trabajo se ha podido observar que la inclusión educativa no solo es un derecho humano básico, sino que también responde a las necesidades de un mundo cada vez más diverso, interconectado y globalizado.

Por lo tanto, la educación inclusiva permite que cada estudiante, independientemente de sus condiciones personales, pueda acceder a las mismas oportunidades de aprendizaje, favoreciendo su desarrollo cognitivo, emocional y social.

En el ámbito educativo no solo se trata de integrar a estudiantes con NEE y BAP, sino que implica un enfoque que reconoce y valora la diversidad en todos los niveles y formas, por tal razón es necesario tener presente la inclusión educativa, ya que implica un proceso que va más allá de la simple adaptación de espacios o materiales, es decir que ayuda a comprometer a toda la comunidad educativa en la creación de un entorno donde todos los estudiantes puedan sentirse valorados, respetados y capaces de participar activamente en su proceso de aprendizaje.

En ese sentido, la inclusión educativa requiere de la implementación de estrategias pedagógicas flexibles, la formación continua de los docentes en cuanto a estrategias inclusivas y la eliminación de barreras físicas, sociales y psicológicas que puedan limitar la plena participación de los estudiantes.

Una de las principales ventajas de la inclusión educativa es su impacto positivo en la formación de valores fundamentales como la empatía, el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la cooperación.

Es por ello que al aprender en un entorno inclusivo, los estudiantes no solo adquieren conocimientos académicos, sino también habilidades sociales que les permitirán desenvolverse en una sociedad diversa.

Además, la inclusión ayuda a comprender que la diversidad es una riqueza y que las diferencias no son obstáculos, sino que son oportunidades para crecer y aprender de los demás.

Desde una perspectiva de justicia social, la inclusión educativa también juega un papel crucial en la reducción de desigualdades, por lo que la educación es uno de los principales motores de cambio en la sociedad y a través de ella se puede garantizar que todos los niños y jóvenes, sin distinción, tengan acceso a una educación de calidad, lo cual es un paso esencial para la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria.

Entonces, promover el desarrollo de la educación inclusiva, trae como consecuencia que disminución de la exclusión educativa, misma que perpetúa las brechas de desigualdad, margina a los grupos más vulnerables y limita sus posibilidades de desarrollo personal y profesional.

Por otro lado, la inclusión no debe entenderse como una solución única o estática, sino como un proceso continuo que debe adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y de la sociedad, por lo tanto implica una reflexión constante sobre las prácticas pedagógicas, la evaluación inclusiva y la mejora de las infraestructuras y recursos disponibles.

Asimismo, es fundamental que este proceso cuente con el apoyo y la participación activa de todas las partes involucradas: autoridades educativas, docentes, familias y la comunidad en general.

De esta manera, la inclusión educativa no es solo una tendencia o una obligación legal, sino una necesidad social y pedagógica que beneficia tanto a los estudiantes como a la sociedad en su conjunto.

Al garantizar una educación inclusiva, se promueve la construcción de un futuro más justo, diverso y respetuoso, en el que cada individuo tiene la oportunidad de

alcanzar su máximo potencial por lo que es necesario que todos los actores involucrados en el ámbito educativo continúen trabajando en conjunto para eliminar las barreras que impiden una verdadera inclusión y seguir construyendo entornos de aprendizaje accesibles y equitativos para todos.

Uno de los aspectos clave de la inclusión es que promueve una visión de la educación que reconoce la diversidad no sólo como un desafío, sino como una oportunidad para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

Por tal razón, se necesita construir más espacios educativos en los que se reconozcan y valoren las diferencias, los estudiantes pueden desarrollar una comprensión más profunda de sí mismos y de los demás, lo que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales como la empatía, la cooperación y el respeto; estos valores son esenciales para la convivencia en sociedades cada vez más complejas y multiculturales.

Además, la inclusión educativa tiene un impacto significativo en la mejora de los resultados académicos y en la prevención del abandono escolar, por lo que al ofrecer un entorno educativo que se ajusta a las necesidades individuales de cada estudiante, la probabilidad de que este se sienta excluido o desmotivado disminuye considerablemente.

Los estudiantes que viven un proceso educativo inclusivo se sienten más comprometidos con su aprendizaje y más seguros de sus capacidades; en cambio, aquellos que no se benefician de estas prácticas pueden desarrollar una sensación de frustración y desinterés, lo que aumenta la probabilidad de que abandonen la escuela antes de completar su formación.

Uno de los mayores retos que enfrentan los sistemas educativos en su camino hacia la inclusión es la capacitación continua de los docentes, ya que su formación al orientarse hacia las prácticas inclusivas no sólo se refiere al conocimiento de estrategias pedagógicas, sino también a la capacidad que deben tener para identificar y abordar de manera efectiva las barreras que enfrentan los estudiantes, lo cual implica que deben desarrollar habilidades para gestionar la diversidad en el

aula, trabajar con estudiantes que tienen diferentes estilos de aprendizaje y garantizar que todos tengan acceso a las mismas oportunidades educativas.

Además, deben estar preparados para promover una cultura de respeto y de apoyo mutuo entre los estudiantes, lo que implica reconocer y abordar de manera proactiva cualquier forma de discriminación o exclusión.

En términos de la política educativa, la inclusión educativa debe implicar garantizar que existan los recursos necesarios para la implementación efectiva de prácticas inclusivas, desde la infraestructura hasta los materiales educativos, pasando por el apoyo especializado y la formación de los docentes.

Por lo tanto, la política inclusiva no sólo debe garantizar la integración de estudiantes con necesidades específicas, sino también promover la equidad en el acceso y en los resultados educativos, reduciendo así las desigualdades estructurales que afectan a ciertos grupos.

De manera concreta se puede decir que la inclusión no es solo una tendencia moderna, sino una necesidad fundamental para garantizar el derecho de todos los niños y jóvenes que abona a que reciban una educación de calidad, independientemente de sus características o circunstancias.

Lo anterior implica un proceso que requiere de un compromiso global y un esfuerzo conjunto entre las instituciones educativas, los docentes, las familias y la sociedad en su conjunto. En esta última, la inclusión educativa es una herramienta poderosa para la construcción de una sociedad más justa, diversa y cohesionada, en la que cada individuo tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente y contribuir al bienestar colectivo.

Cabe señalar que el sistema educativo ha implementado acciones para desarrollar y construir una escuela inclusiva, sin embargo no se han obtenido los resultados esperados, con ello no se niegan los esfuerzos y avances que se han tenido, por ello es importante interrogarse cómo poder abonar a la construcción de una cultura inclusiva desde lo estudiantes y es aquí donde cobra relevancia esta investigación

porque se plantea a la educación emocional para desarrollar competencias que permitan hacerla parte de sus vidas.

Aunado a lo anterior, se puede decir que la educación emocional es fundamental para favorecer el proceso de inclusión, ya que permite a las personas desarrollar competencias para gestionar sus emociones, comprender las de los demás y fomentar relaciones interpersonales positivas.

En sentido, esta educación contribuye a crear ambientes más empáticos y respetuosos, donde la diversidad se valora y se respeta, por ello al integrarla en el contexto educativo, facilita la inclusión de estudiantes con diferentes contextos y necesidades, promoviendo un sentido de pertenencia y disminuyendo barreras de discriminación o exclusión; así la educación emocional se convierte en una herramienta clave para construir comunidades más inclusivas, cohesionadas y equitativas, donde todos los individuos puedan desarrollarse de manera plena y armoniosa.

Al unir a la educación emocional con la educación inclusiva se puede potenciar en los estudiantes el aprendizaje sobre el reconocimiento y respeto de las emociones propias y ajenas, lo cual favorece una mayor comprensión entre individuos con diferentes capacidades, orígenes o características personales; esto es esencial en contextos educativos diversos, donde los desafíos de inclusión son más evidentes.

Hay que tener presente que cuando se promueve y desarrolla la educación emocional, los estudiantes aprenden a identificar prejuicios, estereotipos y comportamientos excluyentes, lo cual les permite actuar con mayor empatía y tolerancia hacia las diferencias, ya que a través de ella se amplía la capacidad de reconocer las emociones y las necesidades de los demás, así como el desarrollo de habilidades como la resolución de conflictos y la escucha activa, facilitan la integración de aquellos que, por diversas razones, podrían estar en riesgo de ser excluidos.

Además, la educación emocional fomenta la autorregulación y la resiliencia, habilidades que son clave para enfrentar situaciones difíciles y adaptarse a entornos

diversos, por lo tanto los estudiantes que son emocionalmente competentes tienen más facilidad para sobrellevar el estrés, la frustración y otras emociones negativas que pueden surgir en entornos educativos inclusivos, lo que reduce la probabilidad de conductas disruptivas o de exclusión.

Así mismo, al integrar la educación emocional en el currículo escolar, no solo se facilita la inclusión, sino que se está formando a los estudiantes para que sean adultos socialmente responsables y emocionalmente inteligentes, capaces de contribuir a una sociedad más justa y solidaria.

Con base en lo que se acaba de explicar hasta ahora se puede plantear a la educación emocional como una herramienta transformadora que no solo mejora la convivencia en los entornos educativos, sino que también promueve el bienestar colectivo y el respeto hacia la diversidad.

Al respecto de las entrevistas que se aplicaron para el desarrollo de la investigación de campo que se llevó a cabo en la escuela “Centro Educativo Tenochtitlán”, permitieron tener un acercamiento a la problemática de este trabajo y con base al análisis de la información se presentan a continuación los siguientes hallazgos.

En cuanto a la categoría “Función del docente como un orientador frente a las NEE y las BAP”, se puede decir que los docentes frente a grupo necesitan seguir desarrollando su formación respecto a la inclusión, ya que los alumnos presentan un conocimiento básico sobre este tema, es por esto que se resalta la necesidad que dentro del aula se siga trabajando con este tema, específicamente cuando se trata de identificar a los compañeros que presentan capacidades diferentes, ya que si los alumnos no conocen sobre estas características y si no han desarrollado la capacidad de identificar, entender y valorar las diferencias de los demás, se puede llegar a entorpecer el proceso de inclusión, esto se puede ver en las tablas de análisis 4, 5 y 6.

Por otra parte, en la categoría “Proceso de inclusión del alumno con NEE y BAP” se pudo ver que, los alumnos no tienen conocimiento sobre el derecho a la educación que tienen los que presentan NEE y BAP, lo que puede llegar un obstáculo al

momento de crear entornos donde todos sean tratados por igual, valorados y apoyados para alcanzar su máximo potencial, esto se puede ver en la tabla de análisis 7.

También dentro de esta categoría, se puede ver que los informantes si tienen disposición de ayudar a los compañeros que presentan capacidades diferentes cuando se presentan situaciones de riesgo y que están conscientes de la necesidad de adaptar la infraestructura de la escuela y de la importancia de que los docentes cuenten con material especializado o adaptado para los alumnos con NEE y BAP, esto siendo favorable para la cultura inclusiva que los alumnos están adquiriendo porque muestran preocupación al notar la necesidad de un entorno equitativo y favorable para que los que presentan alguna NEE y BAP tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y de desarrollar sus habilidades, esto se puede ver en las tablas de análisis 8, 9 y 10

Dentro de la categoría “Convivencia entre el grupo homogéneo y alumno con NEE y BAP” se puede observar que dentro de la escuela se fomenta el trabajo colaborativo entre los alumnos que presentan y los que no NEE y BAP, esto siendo un área de aprendizaje para todos, ya que toman en cuenta las habilidades que presentan cada uno y así todos trabajan de acuerdo a sus capacidades sin excluir a nadie, esto se muestra en la tabla de análisis 11.

En relación con la comunicación, es necesario seguirla reforzando, ya que los informantes expresaron que les cuesta trabajo mantener una comunicación efectiva con los compañeros que presentan NEE y BAP, al mejorar esta comunicación se comenzará a crear un ambiente de respeto y solidaridad, esto se puede ver en la tabla de análisis 12.

Por otra parte, de acuerdo a la información proporcionada por los informantes se puede decir que dentro del grupo existen valores de respeto, solidaridad, tolerancia y cuidado a los alumnos que presentan NEE y BAP, pero en la escuela en general es necesario reforzar estos valores, ya que se han presentado situaciones de discriminación o burla en donde los compañeros del grupo han defendido a los que presentan capacidades diferentes, por lo tanto es necesario sensibilizar a los

estudiantes sobre la ayuda mutua, el aceptar, valorar y respetar las diferencias de todos, para que el desarrollo del proceso de inclusión en la escuela siga construyéndose de la mejor forma, esto se puede ver en las tablas de análisis 13, 14 y 15

Con respecto a la categoría “La Educación Emocional del grupo homogéneo frente al alumno con NEE y BAP”, se puede decir que los estudiantes que fueron entrevistados muestran la necesidad de desarrollar cada una de las competencias emocionales, debido que a pesar de poder identificar, comunicar y modificar con claridad su malestar o bienestar, lo pueden desarrollar más, porque además de ayudarles en su rendimiento académico y vida como estudiantes, también podrán interactuar con mayor facilidad con sus compañeros que presentan NEE y BAP, esto se puede ver en las tablas de análisis 16, 17 y 18.

En relación con las competencias relacionadas con la dimensión social, se puede decir que los estudiantes cuentan con una inteligencia interpersonal adecuada, sin embargo, es necesario mejorarla más para así evitar que los procesos de inclusión sean limitados al no saber reconocer las necesidades de los otros y ayudar a adoptar comportamientos apropiados en las situaciones que se presenten día a día, esto se puede ver en las tablas de análisis 19 y 20.

Por último, las líneas de generación de conocimiento que se derivan de este trabajo se expresan en los siguientes temas: “La influencia del profesor ante la inclusión”, “Los retos de la orientación educativa dentro del área de atención a la diversidad en la inclusión”, “La importancia de las relaciones efectivas en la convivencia y comunicación inclusivas”. “La educación emocional y su funcionalidad dentro del aula para el desarrollo de la inclusión”.

El desarrollo de estos temas en investigaciones puede ayudar a profundizar sobre la importancia que tiene identificar los factores que pueden obstaculizar la integración y la inclusión de los estudiantes que presentan alguna NEE y BAP, además de ver a la educación emocional como un medio para poder sumar hacia su desarrollo dentro del aula regular.

Bibliografía

Amaro, A. (2018). Referentes históricos y precisiones conceptuales de la inclusión educativa en el contexto mexicano. En *Revista de educación, cooperación y bienestar social*, (14), pp. 79-92. Recuperado de <https://www.revistadecooperacion.com/numero14/014-10.pdf>.

Barreto, S. (2016). La educación emocional en la escuela, una revisión teórica de su presencia en la Educación Primaria [trabajo de grado]. En *Universidad de la Laguna*, pp. 1-30. Recuperado en <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2665/LA%20EDUCACION%20EMOCIONAL%20EN%20LA%20ESCUELA%20UNA%20REVISION%20TEORICA%20DE%20SU%20PRESENCIA%20EN%20LA%20EDUCACION%20PRIMARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Bausela, E. (2004). Modelo de orientación e intervención psicopedagógica; modelo de intervención por programas. En *Revista Iberoamericana de Educación*, pp. 200-216. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2950>.

Bausela, E. (2004). Modelo de orientación e intervención psicopedagógica; modelo de intervención por programas. En *Revista Iberoamericana de Educación*, Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1071168>.

Bausela, E. (2006). Áreas, Contextos y Modelos de la Orientación en Intervención Psicopedagógica. En *Revista electrónica diálogos educativos*, pp. 16-18. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2473883>.

Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. En *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), pp. 7-43. Recuperado en <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>.

Blanco, R. (s/f). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. En *Desarrollo psicológico y educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Madrid: Alianza Psicología. Recuperado de

<https://altascapacidades.es/portalEducacion/contenidos/articulos/LA-ATENCION-A-LA-DIVERSIDAD-EN-EL-AULA.pdf>.

Coordinación general de docencia dirección general de orientación educativa y vocacional. (2015). En *Programa de Orientación Educativa*. Colima, México: Universidad de Colima. Recuperado de https://portal.ucol.mx/content/micrositios/110/file/PROGRAMA_DE_ORIENTACION%20C3%93N_2015A.pdf.

Covarrubias, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana*, pp. 135-157, Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. Recuperado de <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro4/TP04-2-05-Covarrubias.pdf>.

Delgado, P. (2022). La educación inclusiva: un proceso complicado pero necesario. En *Instituto para el Futuro de la Educación*. Recuperado de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-educacion-inclusiva-un-proceso-complicado-pero-necesario/>.

Dueñas, M. (2010). Educación inclusiva. En *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), pp. 358-366. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785016>.

Hernández, B. y García I. (2017). Evaluación de actitudes, conocimientos y prácticas de educación inclusiva en docentes de primaria. En *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, pp. 1-9. Recuperado de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1382.pdf>.

Matas, A. (2008). Modelos de Orientación Educativa. En *Aidesoc, Formación y Desarrollo*. Recuperado de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4713/modelos_de_orientacion_281207.pdf.

Ministerio de Educación de corrientes. (2021). Sentir, reconocer, aprehender y practicar... la educación emocional. En *Centro de Documentación e Información Educativa y Bibliotecas*, pp. 1-120. Recuperado en <http://rodna.bn.gov.ar/jspui/handle/bnmm/576948>.

Molina, D. (s.f). Concepto de Orientación Educativa: Diversidad y Aproximación. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/736Molina108.PDF>.

Niembro, C. et. al. (2021). La Inclusión Educativa en México. En *Revista Iberoamericana de Ciencias*, 8(2), pp. 42-51. Recuperado de <http://www.reibci.org/publicados/2021/ago/4300108.pdf>.

Parras, A. (2009). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. En *Centro de Investigacion y Documentacion Educativa*. Madrid: ministerio de Educación, cultura y deporte. Recuperado de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/61923/00820082000250.pdf?sequence=1>.

Pascual, M, Et. al. (2019) Atención a la diversidad e inclusión en España. En *Sinéctica*, (53) pp. 1-17. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n53/2007-7033-sine-53-00011.pdf>.

Pérez, E. A., et. al. (2021). Educación inclusiva con alumnos regulares y con necesidades educativas especiales en el aula. En *Revista de Educación Inclusiva*, 14(1), pp. 168-186. Recuperado de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/622/623#>.

Pérez, N., & Filella, G. (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. En *Praxis & Saber*, 10(24), pp. 23-44. Recuperado en <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8941>.

Revilla, A. (2022). El papel de las emociones en educación primaria [trabajo de grado]. En *Universidad de Valladolid*, pp. 1-53. Recuperado en <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/57519/TFG-L3406.pdf?sequence=1>.

Rodríguez, W. (2015). Obstáculos y desafíos de la inclusión educativa. En *La experiencia de las escuelas "Aprender"* [Tesis]. Universidad de la República. Recuperado de https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9816/1/TTS_RodriguezOliveraWashington.pdf.

Rus, A., y Justicia, F. (1996). La orientación educativa y los equipos psicopedagógicos: propuesta desde la teoría. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 26, pp. 175-188. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117913>

Sánchez-Teruel, D. y Robles-Bello, MA (2013). Inclusión como clave de una educación para todos: revisión teórica. En *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(2), pp. 24-36. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230794003>.

Souza, S., (2006). Inclusión, ¿para qué? En *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 2(2), pp. 351-359. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67920213>.

Anexo

Guion de entrevista

Rapport

Se inicia con un cordial saludo.

¡Hola, buenos días (tardes)!

¿Cómo has estado?

¿Cómo te sientes el día de hoy?

Que bueno, me da mucho gusto. Primero quiero agradecerte por brindarme la confianza de poder entrevistarte.

Te platico, soy egresada de la Universidad Pedagógica Nacional, en específico de la carrera de Pedagogía. La entrevista que te voy a realizar está relacionada con el tema de mi tesis que es identificar los obstáculos que pueden influir que tiene en ti y tu grupo durante la inclusión de un compañero que presente alguna Necesidad Educativa Especial o Barreras para el Aprendizaje y la Participación.

Esta entrevista que te voy a realizar me ayudará a obtener información que me servirá como evidencia del tema de mi tesis, por lo tanto, para su análisis es necesario grabar el audio, aclarándote que las respuestas que me brindes serán tratadas de forma anónima y con fines académicos.

¿Me autorizas grabar tus respuestas?

¿Tienes alguna duda?

Antes de comenzar, es necesario comentarte que si no entiendes alguna pregunta me lo hagas saber para explicártela con mayor precisión y por favor responde cada pregunta con la mayor honestidad posible a partir de tu experiencia y sentir en la escuela.

Desarrollo

Vamos a comenzar con algunas preguntas generales ¿Listo?

1. No hay pregunta (identificar el sexo del alumno)

2. ¿Qué edad tienes?

3. ¿En qué grado te encuentras estudiando?

Después de las preguntas anteriores, se continuará con preguntas de interés al tema de investigación con la intención de recabar datos sobre la función que ejerce tu profesor como orientador frente a las NEE y BAP.

4. ¿Tu profesor les ha explicado en qué consiste la inclusión de compañeros que presentan capacidades diferentes?

4bis ¿Qué es lo que les ha explicado?

Esto me lleva a las siguientes preguntas.

5. ¿Tu profesor te ha explicado sobre las características que poseen tus compañeros que tienen capacidades diferentes?

5bis. ¿Qué es lo que te ha explicado?

6. ¿Tu profesor les ha explicado la importancia del respeto a compañeros que presentan capacidades diferentes?

6bis. ¿Qué les ha explicado?

Además de esto...

7. ¿Tu profesor les ha explicado sobre alguna ley o norma que garantice el derecho a la inclusión?

7bis. ¿Qué les ha explicado?

Ahora bien, cuéntame por favor cuando...

8. Un compañero que presenta alguna capacidad diferente ¿Le brindas algún tipo de ayuda cuando lo necesita?

8bis. (Nota: en caso de que la respuesta sea “sí”), ¿Qué tipo de ayuda le has brindado? (En caso de que la respuesta sea “no”), ¿Por qué no le has brindado ayuda?

9. ¿Crees que tu escuela cuenta con las características necesarias para que estudien tus compañeros que tienen alguna capacidad diferente?

9bis. ¿Me puedes explicar por qué?

Con base en lo que has visto en tus clases...

10. ¿Tu profesor le explica diferente el tema a tu compañero que presenta alguna capacidad diferente?

10bis. ¿Tu profesor le da material diferente para que tu compañero aprenda bien?

10ter. ¿Qué es lo que hace tu profesor?

Muy bien, ahora pláticame...

11. Al momento de realizar tareas o trabajos en equipo, tú y los demás compañeros, ¿Lo (a) integran a sus equipos?

11bis. (En caso de que no) ¿Por qué? (En caso de que sí), ¿Tú le brindas algún apoyo para que trabaje mejor con ustedes? ¿Cómo le ayudas?

Para poder trabajar en equipo y los resultados sean favorables, se necesita de una comunicación adecuada, pláticame si...

12. Dentro de tu salón de clases, con el compañero que presenta capacidades diferentes puedes comunicarte con él con facilidad o te cuesta trabajo hacerlo.

12bis. ¿Por qué?

De igual forma, es importante que, dentro de la convivencia, existan valores, a lo cual te pregunto...

13. ¿Consideras que tu grupo respeta a tus compañeros que presentan alguna capacidad diferente o existen compañeros que no lo hagan?

Entre estos valores, está la solidaridad por ello te pregunto...

14. ¿Cuándo tu compañero que tiene una capacidad diferente y presenta alguna dificultad para realizar una tarea tú o tus compañeros le ayudan?

14bis. (En caso de que sí) ¿Por qué razón le ayudas? (En caso de que no) ¿Por qué no le ayudas?

Otro valor indispensable es el cuidado entre todos, por esto...

15. ¿Cuándo ves que tu compañero que presenta una capacidad diferente se encuentra en una situación de riesgo lo ayudas?

15bis. (En caso de que sí) ¿Cómo lo ayudas? (En caso de que no) ¿Por qué no lo ayudas?

¡Genial! Vamos muy bien.

En este momento cambiaremos un poco el tema y para continuar me gustaría conocer un poco sobre tu lado emocional en la escuela.

Antes de continuar, te recuerdo que tus respuestas son confidenciales, así que siéntete con la confianza de responder lo que tu consideres necesario ¿Vale? Continuamos...

16. ¿Cómo te sientes el día de hoy?

16bis. ¿Te costó trabajo identificar la manera en cómo te sientes o te fue fácil?

También me gustaría conocer un poco sobre la dinámica que existe contigo y tus compañeros de clase, a lo cual te pregunto lo siguiente...

17. ¿Cuándo tú o tus compañeros se disgustan por algún problema cómo reaccionan?

18. ¿Cuándo alguno de tus compañeros te hace enojar duras mucho tiempo con esa emoción o haces algo para encontentarte con él?

18bis. (En caso se encontente con él rápido) ¿Qué es lo que haces? (En caso de que no) ¿Cuál es la razón por la que decides estar enojado con él?

Ya estamos en la recta final de la entrevista y para poder darle cierre me gustaría que me contestaras algunas preguntas sobre la dinámica general de tu grupo, ¿vale?

19. ¿Cómo consideras que se llevan tu y tus compañeros con los que presentan alguna capacidad diferente?

19bis. ¿Por qué consideras que se llevan de esa manera?

20. ¿Cuándo sucede un problema en el grupo entre tus compañeros y los que presentan una capacidad diferente cómo es que lo solucionan?

Cierre de la entrevista

Llegamos al final de la entrevista y antes de despedirnos, te repito que la información que me brindaste, así como tus datos personales son confidenciales y solo se les dará uso académico.

Te agradezco el tiempo e información que me proporcionaste, fue un gusto saludarte y escucharte en este rato que estuvimos juntos.

De mi parte sería todo, te deseo un excelente día, Gracias.